

**Inversiones Zulú, S.L.
(Sociedad Unipersonal) y
sociedades que integran
el Grupo Inversiones Zulú**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

15 8

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - la Sociedad dominante - y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones y gestión de vehículos de inversión

Descripción

Los ingresos del Grupo corresponden, entre otros, a comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones y gestión de vehículos de inversión.

El registro de dichos ingresos por comisiones percibidas implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con cada uno de los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo (42%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2018, motiva que esta área sea considerada uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por el Grupo y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas por los servicios anteriormente descritos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para todos los clientes a los que se prestan los servicios antes descritos, de que las condiciones acordadas contractualmente han sido debidamente aplicadas durante el ejercicio.

Asimismo, para determinados clientes a los que se prestan los correspondientes servicios, hemos realizado, en base selectiva, procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por el Grupo conforme a las condiciones acordadas y en la verificación del cobro de dichas comisiones.

Finalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos de confirmación a determinados clientes a los que se les prestan los servicios antes descritos, en base selectiva.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 27 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Evaluación de posibles correcciones valorativas por deterioro de las participaciones en entidades asociadas

Descripción

Tal y como se detalla en las notas 2.10 y 9 de la memoria adjunta, el Grupo mantiene una participación en el capital social de Odontos Holding 2016, S.L., entidad asociada que no cotiza en un mercado regulado. El Grupo revisa la necesidad de realizar correcciones valorativas en esta participación, siendo el importe de la corrección, en su caso, la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El Grupo determina la necesidad de realizar correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su importe, utilizando como referencia el importe recuperable obtenido a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En particular, se cuenta con un experto independiente para determinar dicho importe recuperable de la inversión. Todo ello supone que el proceso de evaluación de las posibles correcciones de valor por deterioro tenga cierta complejidad y requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones e hipótesis para la determinación del importe recuperable.

El hecho descrito en el párrafo anterior, junto con la relevancia en el activo del balance del importe de la participación mantenida, que asciende a 8.747 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, motiva que esta área sea considerada como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por el Grupo y, en particular, en relación a la evaluación de posibles correcciones valorativas por deterioro de la participación mantenida en el capital social de Odontos Holding 2016, S.L.

Hemos revisado la información financiera de la empresa, además de haber obtenido las cuentas anuales auditadas. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en la obtención de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo futuros estimados y en la evaluación, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, en su caso, de la razonabilidad de dichas proyecciones y de las tasas de descuento y de crecimiento a perpetuidad aplicadas, verificando la coherencia de la información financiera en la que se basan con la reflejada en la información financiera al 31 de diciembre de 2018, auditada, y con los presupuestos aprobados y comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas. Asimismo, hemos revisado la corrección aritmética de los cálculos realizados. En relación con el experto independiente, hemos evaluado la capacidad técnica e independencia del mismo, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 2.10 y 9 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Estimación de pérdidas por deterioro para los créditos por operaciones de descuento de efectos y facturas y préstamos

Descripción

Tal y como se indica en las notas 2.10, 3.e.ii y 7 de la memoria consolidada adjunta, una de las actividades que realiza el Grupo es el descuento de pagarés y de facturas y la concesión de préstamos, representando los nominales descontados un porcentaje relevante del activo del Grupo (18% del mismo a 31 de diciembre de 2018, sin considerar los intereses y comisiones devengados no cobrados y pérdidas por deterioro). En la nota 3.e.ii de la memoria consolidada adjunta se explica cómo el Grupo estima las pérdidas de deterioro por riesgo de crédito de los mencionados préstamos y partidas a cobrar, tanto de manera individualizada como colectivamente.

Dicha estimación se lleva a cabo de manera segmentada en función del nivel de riesgo asignado a los activos de la cartera en el momento de la aprobación del riesgo. De este modo, para las operaciones que presentan una menor calidad crediticia o bien para las que posteriormente hayan surgido circunstancias que exijan un análisis específico, se realiza un análisis individualizado del riesgo de crédito, lo que requiere de la realización de estimaciones y juicios significativos por parte de los administradores en la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Por todo lo anterior, y considerando que dichos saldos deudores de clientes constituyen un porcentaje muy significativo del activo del Grupo, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por el Grupo, incluyendo la identificación de los riesgos asociados, y, en particular, en relación al proceso de estimación de pérdidas por deterioro para los créditos por operaciones de descuento de efectos y facturas y préstamos. Para dar respuesta a este aspecto más relevante, nuestro trabajo ha incluido el análisis del adecuado diseño e implantación de los controles relevantes establecidos por el Grupo en esta área y procedimientos de auditoría sobre los mismos para probar la eficacia operativa de los controles, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre las estimaciones de las pérdidas por deterioro calculadas individual y colectivamente.

En relación con las provisiones de deterioro estimadas colectivamente, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle orientados a: (i) verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación del deterioro; (ii) análisis de la metodología de cálculo verificando la idoneidad de los criterios adoptados, así como su alineamiento a la normativa aplicable; (iii) análisis de los criterios de clasificación y razonabilidad de las variables de segmentación; (iv) recálculo de la determinación del deterioro.

Adicionalmente, respecto a las pérdidas por deterioro estimadas individualmente hemos revisado, en base selectiva, expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro de deterioro,

Estimación de pérdidas por deterioro para los créditos por operaciones de descuento de efectos y facturas y préstamos

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

considerando, entre otra información, la información financiera existente del deudor y, en su caso, la valoración de las garantías existentes, así como su alineamiento con las políticas de registro de deterioro en el Grupo.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

16 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm.01/19/09466

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



0N7308002

INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
TESORERÍA		20	25	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN	13	207	154
Valores representativos de deuda	8	974	1.473	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital	8	-	2.225	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación	8	-	102	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	14	34.509	37.989
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares	15	3.746	3.292
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados	24	23.761	25.713
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	16	-	80
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones	10	172	172
Instrumentos de capital	8	2.322	2.211	PASIVOS FISCALES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos	20	101	33
Crédito a intermediarios financieros	6	27.000	31.887	RESTO DE PASIVOS	12	6.100	6.131
Crédito a particulares	7	60.057	60.611	TOTAL PASIVO		68.596	73.564
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Escriturado	18	69.189	57.605
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		76.114	76.114
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:				PRIMA DE ASUNCIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	18	(18.381)	(5.607)
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	18	11.456	(12.902)
PARTICIPACIONES:				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN:			
Entidades asociadas	9	8.747	163	Activos financieros disponibles para la venta	17	(54)	(56)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		9	11
ACTIVO MATERIAL:				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio		-	-	Diferencias de cambio	3.u	(63)	(67)
Inversiones inmobiliarias	10	34.660	28.775	Entidades valoradas por el método de participación		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				Resto de ajustes por valoración		-	-
Fondo de comercio	11	-	-	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		69.135	57.549
Otro activo intangible	11	780	890	INTERESES MINORITARIOS (+/-)	19	90	112
ACTIVOS FISCALES:				TOTAL PATRIMONIO NETO		69.225	57.661
Corrientes	20	703	214	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		137.821	131.225
Diferidos	20	410	656				
RESTO DE ACTIVOS	12	2.148	1.993				
TOTAL ACTIVO		137.821	131.225				
Promemoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	23	66.376	83.732				
Otras cuentas de orden	23	269.426	51.977				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018.

Handwritten signature and initials in blue ink.



CLASE 8.^a



ON7308003

**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**
(Miles de euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	25	3.314	4.006
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	26	(1.622)	(1.730)
MARGEN DE INTERESES		1.692	2.276
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8	20	69
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	18	(1.253)	(8.724)
COMISIONES PERCIBIDAS	27	21.260	20.538
COMISIONES PAGADAS	28	(1.032)	(979)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	29	89	5.935
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	(8)	(161)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	7 y 24	49	125
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	32	(91)	(115)
MARGEN BRUTO		20.726	18.964
GASTOS DE PERSONAL	31	(15.406)	(15.509)
GASTOS GENERALES	32	(12.065)	(13.196)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(1.188)	(2.568)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias	6 y 7	(676)	(849)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(8.609)	(13.158)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	2.10	20.309	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.700	(13.158)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	20	(239)	112
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		11.461	(13.046)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		11.461	(13.046)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	18	11.456	(12.902)
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	19	5	(144)
BENEFICIO POR PARTICIPACIÓN			
Básico (Euros)	4	0,149	(0,168)
Diluido (Euros)	4	0,149	(0,168)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Handwritten signature and date 16



CLASE 8.ª



ON7308004

**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
(Miles de Euros)**

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.461	(13.046)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		208	(71)
Activos financieros disponibles para la venta-	17	(3)	(1)
Ganancias/Pérdidas por valoración		(3)	(1)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		4	(70)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	3.u	4	(70)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	16	275	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficios (+/-)	20	(68)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		11.669	(13.117)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		11.664	(12.973)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	19	5	(144)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON7308005

INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)
BY ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (*)	76.114	-	(5.854)	-	-	514	-	70.774	15	256	71.045
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2017 (*)	76.114	-	(5.854)	-	-	514	-	70.774	15	256	71.045
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(12.902)	-	(12.902)	(71)	(144)	(13.117)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(514)	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trespasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(257)	-	-	-	-	(257)	-	-	(257)
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)	76.114	-	(5.807)	-	-	(12.902)	-	57.605	(56)	112	57.661
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2018	76.114	-	(5.807)	-	-	(12.902)	-	57.605	(56)	112	57.661
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	206	-	-	11.456	-	11.662	2	5	11.669
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	12.902	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trespasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(78)	-	-	-	-	(78)	-	-	(78)
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	76.114	-	(16.381)	-	-	11.456	-	69.189	(54)	90	69.225

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0N7308006

**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**
(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		11.481	(13.046)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		(16.082)	11.784
Amortización (+)	10 y 11	1.188	2.568
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	6 y 7	676	849
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	16	86	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	2.10	(20.309)	-
Otras partidas (+/-)	2.10, 9, 10, 16, 18 y 20	2.277	8.367
Resultado ajustado (+/-)		(4.621)	(1.262)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		8.702	11.349
Inversiones crediticias (+/-)	6 y 7	6.083	(9.693)
Cartera de negociación (+/-)	8	2.826	21.725
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	8	(114)	-
Otros activos de explotación (+/-)	12	(93)	(683)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(4.923)	(26.976)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	14 y 15	(4.892)	(25.127)
Cartera de negociación (+/-)	13	53	(635)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	12 y 16	16	(214)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	20	(489)	870
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		(1.331)	(15.019)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(17.081)	(4.155)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)	2.10	(10.000)	(88)
Activos materiales (-)	10	(6.613)	(3.565)
Activos intangibles (-)	11	(468)	(502)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		19.829	2
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones	2.10	19.829	-
Activos materiales	10	-	2
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		2.748	(4.153)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		(58.904)	(49.018)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	24	(58.904)	(49.018)
Cobros (+)		58.918	52.000
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	23 y 24	58.918	52.000
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	19	(118)	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiación (3)		(104)	2.982
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		1.313	(16.190)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	6	21.519	37.709
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	6	22.832	21.519

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0N7308007

Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú

Memoria Consolidada del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña histórica

Inversiones Zulú, S.L. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de junio de 2000 por un período de tiempo indefinido, comprendiendo su objeto social comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio y bienes muebles en general.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Plaza Manuel Gómez Moreno 2, en Madrid.

La Sociedad es la sociedad dominante del Grupo de empresas de servicios de inversión (Grupo Inversiones Zulú - en adelante, el Grupo -) supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), que integra, al 31 de diciembre de 2018, a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A., Inversiones Peña Cabarga, S.L., Widecast (Services) LTD, Widecast (Capital) LLP, JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., JB Filiales y Participadas, S.L.U., FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.) como sociedades dependientes y Odontos Holding 2016, S.L. como entidad asociada (véase Nota 2.10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, principios de consolidación y otra información

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V. y la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y, en lo no previsto en estas, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



ON7308008

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades participadas y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por su Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Socio Único de la Sociedad el 30 de abril de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio, consolidados, son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por el Consejo de Administración de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, entre los que se encuentran las participaciones y los derechos de crédito adquiridos (véanse Notas 2.10, 3-e, 3-i y 3-j);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3-i y 3-j);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 8);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véanse Notas 3-p y 16);
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos (véanse Notas 3-r y 20);
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 3-w).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a



ON7308009

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2018.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Fondo General de Garantía de Inversiones y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

La sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se encuentra integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluido en el saldo del capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones por importe de 30 miles de euros en ambos ejercicios (véanse Notas 8-a y 32-b). Adicionalmente, el saldo de dicho capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 y 2017 incluye 1 miles de euros correspondientes al importe de la contribución realizada por dicha sociedad, en ambos ejercicios, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (véase Nota 32-b).

2.8 Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

Con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014 (véase Nota 22).

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2018, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), única sociedad de valores del Grupo, cumplía dicho coeficiente.

2.9 Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la sociedad del Grupo, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) dispone de su correspondiente Departamento de Atención al Cliente para el que existe un reglamento que regula de forma sistemática y completa su funcionamiento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquellos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de dicha sociedad dependiente con fecha 26 de marzo de 2019 y 15 de marzo de 2018 el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente. En dichos informes se indica que no se ha recibido



CLASE 8.^a



ON7308010

reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2018 ni en 2017 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

2.10 Principios de consolidación

Se consideran "Entidades del grupo" aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se entiende por "Entidades multigrupo" aquéllas que se encuentran sometidas a control conjunto por dos o más entidades denominadas "partícipes" mediante un acuerdo por el que ningún partícipe controla individualmente la sociedad, sino conjuntamente con el resto, lo que supone que el poder de dirigir las decisiones sobre las actividades relevantes requiere del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Los principios de consolidación más importantes aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio y con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. han sido los siguientes:

1. La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las "Entidades del Grupo". El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del ejercicio se reconoce en los capítulos "Intereses Minoritarios" y "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

Con posterioridad a la fecha de adquisición del control, los incrementos o reducciones del porcentaje de control que no resulten en la pérdida de control de una sociedad dependiente serán registrados directamente contra el epígrafe "Reservas" del balance consolidado, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos.

2. La integración en la consolidación de las "Entidades asociadas" se ha realizado por el procedimiento de la participación (véanse Notas 9 y 18).

En el momento de la adquisición de una entidad asociada se registrará por su valor razonable, siendo este el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de



CLASE 8.^a



ON7308011

comercio, que figura implícito en el coste de la participación. Las diferencias negativas se imputan, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

Con posterioridad, las entidades asociadas se valoran, en su caso, por el "método de la participación"; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Los resultados obtenidos en el ejercicio por la entidad asociada, después de la eliminación indicada en el párrafo anterior, incrementarán o reducirán, según los casos, el valor de la participación en el balance consolidado. Dicha variación se limitará a la parte de los resultados atribuibles a la referida participación. Adicionalmente, el mayor valor, en su caso, atribuido a los activos netos identificables adquiridos y al fondo de comercio implícito, se reduce en función de sus respectivas vidas útiles, con cargo a los resultados consolidados. El importe de estos resultados se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación".

El valor de la inversión en entidades asociadas se registra en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance consolidado.

El Grupo ha registrado los resultados generados por las entidades asociadas durante los ejercicios 2018 y 2017 en el capítulo "Resultado de Entidades Valoradas por el Método de la Participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 9 y 18).

3. Tanto en el caso de las sociedades dependientes como en el caso de las entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., de 26 de noviembre, existan evidencias de deterioro de las participaciones en "Entidades asociadas", el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. El Grupo cuenta con un experto independiente para determinar el importe recuperable de la entidad asociada que mantiene a 31 de diciembre de 2018.

4. Todos los saldos deudores y acreedores y demás transacciones y resultados procedentes de las operaciones efectuadas entre las "Entidades del Grupo" se han eliminado en el proceso de consolidación.



CLASE 8.^a



0N7308012

5. En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

Las sociedades integradas en la consolidación por el método de integración global así como las valoradas por el método de la participación, junto con la información más relevante relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:



ON7308013

	Actividad	% de participación		Coste en libros individuales	Deterioro acumulado	Capital Social	Miles de euros			Resto de Patrimonio Neto
		Directo	Indirecto				Datos de cada sociedad al 31 de diciembre de 2018 ⁽¹⁾			
							Prima de emisión, Reservas y Ajustes por Valoración	Dividendo a cuenta	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	
Sociedad holding: Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) ⁽²⁾	Sociedad Holding	n/a	n/a	n/a	n/a	76.114	(2.223)	-	2.187	-
Sociedades dependientes: JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ⁽⁴⁾	Servicios de inversión y actividades complementarias	100%	-	54.638	-	2.077	50.228	-	(2.070)	9
Inversiones Peña Cabarga, S.L. ⁽⁴⁾	Administración mobiliaria e inmobiliaria	90%	10%	17.000	-	3.000	12.534	-	(420)	-
Savia Asset Management, S.L. ⁽⁴⁾ ⁽⁵⁾	Intermediación y gestión de deuda distressed	-	80%	1.226	-	50	920 ⁽⁶⁾	-	28	-
Savia Financiación, S.A. ⁽⁴⁾	Descuento de efectos y anticipos de facturas	-	85%	244	-	150	260	-	8	-
Widecast (Services) LTD ⁽³⁾ ⁽⁴⁾ ⁽⁷⁾	Sociedad de régimen común	-	100%	3.000	-	2.997	(1.528)	-	660	-
JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. ⁽²⁾ ⁽⁶⁾	Gestión de infraestructuras	-	100%	753	(403)	19	149	-	(44)	-
JB Filiales y Participadas, S.L.U. ⁽²⁾ ⁽⁷⁾	Sociedad de régimen común	-	100%	17.150	-	275	16.445	(3.000)	5.449	-
FYP Inversiones Dentailes 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.) ⁽²⁾ ⁽⁶⁾	Sociedad de régimen común	-	100%	10.003	-	3	10.000	-	(76)	-
Sociedades asociadas: Odontos Holding 2016, S.L. ⁽³⁾	Sociedad de régimen común	-	12,59%	10.000	-	12.311	(18.417)	-	(13.728)	-

(1) Datos obtenidos de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(2) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2018, que son objeto de revisión limitada sin emisión de informe y en algunos casos, procedimientos específicos de auditoría, a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. En el caso de FYP Inversiones Dentailes 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.) al ser una sociedad tenedora de participaciones, la práctica totalidad de su activo se corresponde con su participación en Odontos Holding 2016, S.L., sociedad dominante del Grupo Odontos y cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría.

(3) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, que son objeto de auditoría, formuladas, en aplicación de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las que se han realizado los correspondientes ajustes de homogenización, en su caso, de acuerdo con el marco normativo que le resulta de aplicación al Grupo. En el caso de Widecast (Services) LTD, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha emitido todavía el correspondiente informe de auditoría, no se espera que este hecho pueda tener un efecto significativo. En el caso de Odontos Holding 2016, S.L., el resultado se corresponde con el ejercicio completo, si bien esta sociedad ha sido adquirida el 21 de septiembre de 2018 (véase a continuación). Adicionalmente, el Grupo cuenta con un experto independiente para determinar dicho importe recuperable de la inversión.

(4) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte.

(5) La sociedad JB Filiales y Participadas, S.L.U. tiene atribuidas participaciones de clase A y la totalidad de las participaciones de clase B de esta sociedad, que le confieren derechos de preferencia y exclusividad respecto a la prima aportada.

(6) Sociedad participada totalmente por JB Filiales y Participadas, S.L.U.

(7) Sociedad participada totalmente por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Adicionalmente, Widecast (Services) LTD posee el 97,5% de Widecast (Capital) LLP, gestora de fondos de inversión. El importe de los intereses minoritarios no es significativo

(8) Con fecha 28 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas de esta sociedad acordó la aprobación de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 745 miles de euros.



ON7308014

	Actividad	% de participación		Coste en libros individuales	Deterioro acumulado	Miles de euros				
		Directo	Indirecto			Datos de cada sociedad al 31 de diciembre de 2017 ⁽¹⁾				
						Capital Social	Prima de emisión, Reservas y Ajustes por Valoración	Dividendo a cuenta	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Resto de patrimonio Neto
Sociedad holding: Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) ⁽²⁾	Sociedad Holding	n/a	n/a	n/a	n/a	76.114	(1.407)	-	(816)	8.ª
Sociedades dependientes: JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ^{(3) (4)}	Servicios de inversión y actividades complementarias	100%	-	54.638	-	2.077	49.873	-	149	11
Inversiones Peña Cabarga, S.L. ^{(3) (4)}	Administración mobiliaria e inmobiliaria	90%	10%	13.000	-	3.000	8.799	-	(265)	-
Savia Asset Management, S.L. ^{(3) (4) (5)}	Intermediación y gestión de deuda distressed	-	83,50%	1.234	-	50	1.624	-	41	-
Savia Financiación, S.A. ^{(3) (4)}	Descuento de efectos y anticipos de facturas	-	85%	244	-	150	253	-	7	
Widecast (Services) LTD ^{(3) (4) (7) (8)}	Sociedad de régimen común	-	100%	3.000	-	2.997	(433)	-	(1.015)	-
JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. ^{(2) (6)}	Gestión de infraestructuras	-	100%	403	(403)	19	338	-	(539)	-
JB Filiales y Participadas, S.L.U. ^{(2) (7) (9)}	Sociedad de régimen común	-	100%	6.785	-	274	6.511	-	(431)	-
JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. ⁽²⁾	Sociedad de régimen común	50%	50%	10.003	-	3	9.981	-	(223)	-
La Mola Capital, S.L. ⁽²⁾	Sociedad de régimen común	71,76%	-	155	-	216	(4)	-	(538)	-
Sociedades asociadas ⁽⁹⁾: Odontos Holding 2016, S.L. ⁽³⁾	Sociedad de régimen común	-	23,51%	10.000	-	14.178	24.553	-	(32.898)	-
Torret Road, S.L. ⁽²⁾	Sociedad de régimen común	-	19,58%	176	-	899	(34)	-	(30)	-

(1) Datos obtenidos de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(2) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2017, que fueron objeto de auditoría sin emisión de informe o revisión limitada sin emisión de informe, según corresponda, a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. En el caso de JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. al ser una sociedad tenedora de participaciones, la práctica totalidad de su activo se correspondía con su participación en Odontos Holding 2016, S.L., sociedad dominante del Grupo Odontos y cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría.

(3) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2017, que fueron objeto de auditoría (cuentas anuales consolidadas en el caso de Odontos Holding 2016, S.L.).

(4) La sociedad JB Filiales y Participadas, S.L.U. tiene atribuidas participaciones de clase A y la totalidad de las participaciones de clase B de esta sociedad, que le confieren derechos de preferencia y exclusividad respecto a la prima aportada.

(5) Sociedad participada totalmente por JB Filiales y Participadas, S.L.U.

(6) Sociedad participada totalmente por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Adicionalmente, Widecast (Services) LTD posee el 97,5% de Widecast (Capital) LLP, gestora de fondos de inversión. El importe de los intereses minoritarios no es significativo.

(7) Datos obtenidos de los estados financieros subconsolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(8) Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017 existían dos entidades asociadas no incluidas en la tabla anterior, Satnor International Developments, S.L. e Inversiones Satnor, S.L., ésta última en proceso de constitución, cuyo coste de adquisición ascendía a 1 millón de euros, siendo su impacto no significativo para las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017. Dichas entidades han abandonado el perímetro de consolidación con la enajenación de La Mola Capital, S.L. durante el ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7308015

Todas las sociedades del Grupo tienen su domicilio social en Madrid, a excepción de Widecast (Services) LTD y Widecast (Capital) LLP que tienen su domicilio social en Londres.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Ampliación de capital de Widecast (Services) LTD y Widecast (Capital) LLP

Widecast (Services) LTD y Widecast (Capital) LLP fueron constituidas como sociedades limitadas el 28 de julio de 2015, con domicilio social en Londres, con un capital social inicial de 1 libra esterlina, cada una de ellas íntegramente suscrita y desembolsada por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) en Widecast (Capital) LLP, y por esta última sociedad en Widecast (Services) LTD. Widecast (Capital) LLP es una gestora de fondos de inversión, autorizada por la FCA con fecha 1 de abril de 2016, para gestionar fondos de inversión alternativa e instituciones de inversión colectiva y para la gestión de carteras.

Con fecha 26 de enero de 2017 y 24 de octubre de 2017, Widecast (Services) LTD realizó sendas ampliaciones de capital por importe de 900 y 1.000 miles de libras esterlinas, respectivamente, mediante la emisión de 900.000 y 1.000.000 nuevas participaciones, respectivamente, que fueron suscritas y desembolsadas íntegramente por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). En esas mismas fechas, Widecast (Services) LTD suscribió y desembolsó íntegramente por importe de 900.000 y 1.000.000 libras esterlinas, las ampliaciones de capital realizadas por Widecast (Capital) LLP.

Ampliación de capital de JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. y aportación dineraria no reintegrable

El 25 de enero de 2017 la sociedad aprobó una ampliación de capital de 400 miles de euros mediante la creación de 16.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, con los mismos derechos que las anteriores. Las nuevas participaciones tenían una prima de asunción total de 384 miles de euros. Dicha ampliación fue totalmente suscrita y desembolsada por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El 12 de junio de 2018, JB Filiales y Participadas, S.L.U., como Socio Único de JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., aprobó una aportación dineraria no reintegrable, con carácter de irrevocable, por importe de 350 miles de euros. Adicionalmente, adoptó, sin realizar aportaciones adicionales, determinadas decisiones al objeto de reestructurar los fondos propios de la sociedad.

Adquisición de participaciones adicionales de Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.A. Posterior venta de participaciones de Savia Asset Management, S.L.

El 24 de abril de 2017, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) adquirió 2.500 participaciones de la clase A de Savia Asset Management, S.L. a otro socio persona física por importe de 326 miles de euros, que posteriormente aportó a JB Filiales y Participadas, S.L.U. para suscribir la ampliación de capital realizada por esta última sociedad con fecha 9 de junio de 2017. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo aumentó su participación en Savia Asset Management, S.L. del 78,5% al 83,5%. Adicionalmente, en esa misma fecha JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) adquirió 7.500 acciones de la clase A de Savia Financiación, S.A. a otro socio persona física por importe de 100 miles de euros, representativas del 5% de del capital. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo aumentó su participación en Savia Financiación, S.A. del 80% al 85%.



CLASE 8.^a



0N7308016

En ambos casos, en la medida en que el precio de adquisición era superior a su valor contable, se generaron reservas negativas que se registraron con cargo al capítulo "Reservas" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

El 28 de febrero de 2018, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) adquirió 750 participaciones de la clase A de Savia Asset Management, S.L. a otro socio persona física por importe de 15 miles de euros, que posteriormente aportó a JB Filiales y Participadas, S.L.U. para suscribir la ampliación de capital realizada por esta última sociedad con fecha 5 de abril de 2018 (véase posterior apartado). Como consecuencia de lo anterior, el Grupo aumentó su participación en Savia Asset Management, S.L. del 83,5% al 85%.

Posteriormente, el 18 de diciembre de 2018 JB Filiales y Participadas, S.L.U. transmitió a una persona física 2.500 participaciones sociales de Savia Asset Management, S.L. por importe de 24 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo ha disminuido su participación en Savia Asset Management, S.L. del 85% al 80%.

En relación con las anteriores operaciones de compra-venta y en la medida en que el precio de adquisición y enajenación, respectivamente, es superior a su valor contable, se han generado reservas negativas y positivas, respectivamente, que se han registrado en el capítulo "Reservas" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 por importe no significativo.

Constitución de JB Filiales y Participadas, S.L.U., ampliación de capital y aportaciones dinerarias no reintegrables

Esta sociedad se constituyó por tiempo indefinido el 24 de noviembre de 2016, con un capital social de 3 miles de euros, formado por 3.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) no habiéndose producido la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 26 de enero de 2017.

El 9 de marzo de 2017 se elevó a público el acuerdo alcanzado por los administradores de JB Filiales y Participadas, S.L.U. por el que se acordó el día 23 de febrero de 2017 un aumento del capital social por importe de 6.456 miles de euros, mediante la emisión de 258.224 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal y una prima de asunción total de 6.198 miles de euros, correspondientes a 24 euros por cada participación. La ampliación fue totalmente suscrita por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) como socio único, mediante la aportación no dineraria del porcentaje de participación que JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ostentaba en Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A., JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. y JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. Finalmente, el 13 de junio de 2017 se elevó a público el acuerdo alcanzado por los administradores de JB Filiales y Participadas, S.L.U. por el que se acordó un nuevo aumento del capital social por importe de 13 miles de euros, mediante la emisión de 13.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal y una prima de asunción total de 312 miles de euros, correspondientes a 24 euros por cada participación. La ampliación fue totalmente suscrita por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) como socio único, mediante la aportación no dineraria del porcentaje de participación que JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ostentaba en ese momento en Savia Asset Management, S.L. Como consecuencia de dicha aportación, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) pasó a mantener la participación en dichas entidades de manera indirecta a través de JB Filiales y Participadas, S.L.U.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el 28 de febrero de 2018, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) adquirió 750 participaciones de la clase A de Savia Asset Management, S.L. a otro socio persona física por importe de 15 miles de euros, que posteriormente aportó a JB Filiales y



ON7308017

CLASE 8.ª

Participadas, S.L.U. para suscribir la ampliación de capital realizada por esta última sociedad con fecha 5 de abril de 2018, correspondiendo 1 miles de euros a Capital Social y el resto a Prima de emisión.

El 12 de julio de 2018 y el 27 de septiembre de 2018, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), como Accionista Único de JB Filiales y Participadas, S.L.U., aprobó dos aportaciones dinerarias no reintegrables, con carácter de irrevocable, por importes de 350 y 10.000 miles de euros, respectivamente.

Aportaciones dinerarias no reintegrables de Inversiones Peña Cabarga, S.L.

El 20 de julio de 2018, la Junta General de Socios de Inversiones Peña Cabarga, S.L. aprobó una aportación dineraria no reintegrable, con carácter de irrevocable, por importe de 4.000 miles de euros cuyo desembolso se realizó en función del porcentaje de participación en el capital social. Por este concepto, la Sociedad desembolsó 3.600 miles de euros y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) desembolsó 400 miles de euros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 13 de marzo de 2019, la Junta General de Socios de esta sociedad ha aprobado una nueva aportación dineraria no reintegrable, con carácter de irrevocable, por importe de 5.000 miles de euros cuyo desembolso también se ha realizado en función del porcentaje de participación en el capital social. Así, la Sociedad ha desembolsado 4.500 miles de euros y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha desembolsado 500 miles de euros.

Enajenación de JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (sociedad que mantenía el 23,51% de las participaciones sociales de Odontos Holding 2016, S.L.)

El 1 de junio de 2017 se elevó a público el aumento de capital de Odontos Holding 2016, S.L. en 450 miles de euros y una prima de asunción de 900 miles de euros, mediante la creación de 450.000 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal, que fue íntegramente suscrito y desembolsado por cuatro personas físicas. Adicionalmente, en dicha fecha se elevó a público el aumento de capital de Odontos Holding 2016, S.L. en 293 miles de euros y una prima de asunción de 587 miles de euros, mediante la creación de 293.032 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal, que fue íntegramente suscrito y desembolsado por un nuevo socio (persona jurídica).

El 19 de julio de 2017 se elevó a público el aumento de capital de Odontos Holding 2016, S.L. en 100 miles de euros y una prima de asunción de 200 miles de euros, mediante la creación de 99.999 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal, que fue íntegramente suscrito y desembolsado por dos personas físicas. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo redujo su participación en Odontos Holding 2016, S.L. del 24,998% al 23,51%.

El 29 de junio de 2018, la Sociedad y JB Filiales y Participadas, S.L.U. vendieron la totalidad de participaciones sociales de JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (sociedad que mantenía el 23,51% de las participaciones sociales de Odontos Holding 2016, S.L. registrada al 31 de diciembre de 2017 por importe de cero euros en el activo del balance consolidado) a una empresa vinculada por importe de 19.674 miles de euros, que refleja su valor razonable a la fecha. Como consecuencia de esta venta el Grupo ha obtenido un beneficio por importe de 19.913 miles de euros que se encuentra registrado en el capítulo "Ganancias – (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7308018

Compra de FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.)

El 11 de septiembre de 2018, JB Filiales y Participadas, S.L.U., adquirió la totalidad de las participaciones (3.000 participaciones de un euro de valor nominal) de FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.) por importe de 3 miles de euros. Por último, JB Filiales y Participadas, S.L.U., como Socio Único de la misma, acordó, el 27 de septiembre de 2018, incrementar los fondos propios de la sociedad realizando una aportación dineraria no reintegrable, con carácter irrevocable, por importe de 10.000 miles de euros, que fue utilizada por la sociedad para comprar una participación en Odontos Holding 2016, S.L. por la cual pasó a tener el 11,00% de las participaciones de ésta (véase a continuación).

Adquisición de Odontos Holding 2016, S.L.

El 21 de septiembre de 2018, se ha firmado el acuerdo de compraventa entre las partes por el cual FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.) ha adquirido el 11% de esta sociedad por un importe de 10.000 miles de euros a un tercero.

Adicionalmente, ese mismo día, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Odontos Holding 2016, S.L. acordó una reducción de capital mediante compra y amortización de participaciones sociales propias por la cuál el Grupo ha aumentado su participación en Odontos Holding 2016, S.L. del 11,00% al 12,59%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sociedad es una sociedad tenedora de participaciones, correspondiendo la práctica totalidad de su activo a su participación en Inversiones Odontológicas 2016, S.L. (anteriormente denominada JB Inversiones Odontológicas, S.L.U.), sociedad cuyo objeto social se basa en la prestación de servicios de salud dental y que con fecha 8 de noviembre de 2016 adquirió determinados activos y pasivos relacionados con este negocio.

Aumento de capital y enajenación de La Mola Capital, S.L.

El 16 de febrero de 2017 se elevó a escritura pública la ampliación de capital de La Mola Capital, S.L. mediante la creación de 91.600 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, previa renuncia del socio único al derecho de asunción preferente. Derivado de la ampliación, la Sociedad procedió a suscribir 55.000 participaciones sociales mediante la compensación parcial de los créditos que esta entidad ostentaba frente a la Sociedad y las 36.600 participaciones restantes fueron suscritas por dos personas físicas mediante aportación dineraria. Posteriormente, el 19 de junio de 2017 se elevó a escritura pública una nueva ampliación de capital de La Mola Capital, S.L. mediante la creación de 86.400 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, siendo parcialmente suscrita por la Sociedad por importe de 62 miles de euros mediante la compensación de un crédito que mantenía con esta sociedad por importe de 40 miles de euros y una aportación dineraria de 22 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad redujo su participación en La Mola Capital, S.L. del 100% al 71,76%.

El 17 de abril de 2018, la Sociedad enajenó la participación que mantenía en La Mola Capital, S.L. por importe de 155 miles de euros, importe que ya fue liquidado durante el ejercicio. Como consecuencia de esta venta el Grupo ha obtenido un beneficio por importe de 396 miles de euros que se encuentra registrado en el capítulo "Ganancias – (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

A la fecha de la venta y a 31 de diciembre de 2017, la sociedad era una sociedad tenedora de participaciones, correspondiendo la práctica totalidad de su activo a su participación en Torret Road, S.L. y Menorca Millennials, S.L. (esta última, sociedad clasificada como inversión financiera en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital" al 31 de diciembre de 2017, véase Nota 8).



CLASE 8.ª



ON7308019

Adquisición y enajenación de Torret Road, S.L.

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se elevó a público sendos aumentos del capital social mediante la creación de 338.000 y 170.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, con el contenido de derechos políticos y económicos de las participaciones clase A. Las ampliaciones se acordaron con una prima de asunción global de 14 miles de euros. La Mola Capital, S.L. asumió 88.000 participaciones de la clase A efectuando el desembolso de la totalidad del valor nominal mediante aportación dineraria. Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad redujo su participación en Torret Road, S.L. del 22,5% al 19,58%.

En el ejercicio 2018, como consecuencia de la venta de La Mola Capital, S.L. descrita anteriormente, el Grupo enajenó la participación que mantenía en Torret Road, S.L.

2.11 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.12 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

2.13 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

2.14 Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido, básicamente, en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.



CLASE 8.^a



ON7308020

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos No Corrientes en Venta”, o correspondan a “Tesorería” o “Participaciones”, que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como “Cartera de Negociación” o como “Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias”.
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por el Grupo, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios del Grupo, materializada en depósitos (a la vista y, en su caso, a plazo) y adquisiciones temporales de activos.
- Participaciones: incluye las inversiones en entidades asociadas valoradas por el “método de la participación”.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros del Grupo se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes (o capítulos) del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos, saldos deudores por operaciones de valores y las deudas contraídas por los usuarios de los servicios que presta el Grupo (véase Nota 6).



CLASE 8.ª



ON7308021

- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a intermediarios financieros. Incluye, básicamente, saldos deudores originados por la prestación de los servicios que presta el Grupo a particulares y otros saldos deudores. Asimismo, incluye los créditos por operaciones de descuento de efectos, con recurso y sin recurso, y los créditos por operaciones de descuento de facturas y préstamos, en las cuales se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero (véase Nota 7).
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 8).
- Derivados de negociación: incluye, en su caso, el valor razonable a favor del Grupo de los derivados financieros que no han sido designados como coberturas contables (véase Nota 8).
- Valores representativos de deuda: incluye el valor razonable a favor del Grupo de las obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor (véase Nota 8).
- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas (véase Nota 2.10).

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros del Grupo se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias): incluye, en su caso, los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores"), así como el valor razonable de los derivados financieros que no se han designado como cobertura contable que se registran en la cuenta "Derivados de negociación" del capítulo "Cartera de negociación".
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:



CLASE 8.^a



ON7308022

- Cartera de negociación: incluye, en su caso, el valor razonable de los pasivos financieros surgidos por las ventas de activos financieros recibidos en préstamo, que se registra en la partida "Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo", así como el valor razonable de los derivados financieros no designados como coberturas contables (véanse Notas 13 y 23).
- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 14).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 15).
- Empréstitos y pasivos subordinados: en particular, se registra el importe de los pagarés no cotizados emitidos por el Grupo y pendientes de amortizar al cierre del ejercicio.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorar los distintos activos y pasivos financieros de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Activos Financieros Disponibles para la Venta" y "Cartera de Negociación" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.^a



0N7308023

Para las participaciones en instituciones de inversión colectiva, su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

En particular, para los créditos por operaciones de descuento de efectos, con recurso y sin recurso, y los créditos por operaciones de descuento de facturas, en las cuales se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, se reconocerán los intereses y comisiones devengadas en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de caja estimados hasta su vencimiento. No obstante, a lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera cobrar en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en el capítulo "Cartera de Negociación", que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran conforme a las siguientes técnicas de valoración:

- Las participaciones en fondos de inversión se valoran utilizando los valores liquidativos a la fecha de referencia.
- El Grupo valora las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Esta técnica de valoración se utiliza para las participaciones que mantiene el Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, en Viajes de Autor, S.L., en World Experience Barcelona, S.L. y en el ejercicio 2017 también en Menorca Millennials, S.L.



CLASE 8.^a



ON7308024

La técnica de valoración generalmente aplicada por la Sociedad en la valoración de los activos financieros clasificados en la categoría de "Cartera de Negociación" es la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos correspondientes. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (tanto posiciones largas como cortas) y derivados (veanse Notas 8 y 13).

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital" según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros") y las que correspondan a otras causas, que se registran, en su caso, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Baja del balance consolidado de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.



ON7308025

CLASE 8.^a

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
- a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensación de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros**i Definición**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse,



CLASE 8.^a



0N7308026

se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la mayoría de los activos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente, "Inversiones crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

En particular, para los créditos por operaciones de descuento de efectos, con recurso y sin recurso, y los créditos por operaciones de descuento de facturas, en las cuales se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo de manera segmentada, en función del nivel de riesgo asignado a los activos de la cartera en el momento de la aprobación del riesgo. De este modo, se realiza para parte de la cartera un análisis individualizado (en concreto, para las operaciones que, en el momento de su concesión, presentan una mayor calidad crediticia o bien que posteriormente hayan surgido circunstancias que exijan un análisis específico) y, para el resto, el Grupo registra una provisión genérica en función de lo establecido en la norma cuarta en el apartado 2.9. de la Resolución de 18 septiembre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Las pérdidas por deterioro, se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que la pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos activos equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida, en su caso, cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital) - véase Nota 17 -.



CLASE 8.^a



ON7308027

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades asociadas se realizarán por parte del Grupo de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.10.

f) Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (también denominados "operaciones simultaneas") se registran, en su caso, en el balance consolidado como una financiación concedida en función de la naturaleza del deudor en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" y "Crédito a particulares" (dentro del capítulo "Inversiones Crediticias").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.



CLASE 8.^a



0N7308028

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por gestión y asesoramiento en materia de inversión, incluyendo determinadas comisiones variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada o asesorada, que se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27). Adicionalmente, se incluyen las comisiones procedentes de la gestión y administración de las carteras *distressed*.

Los importes satisfechos por el Grupo por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período, recogiendo en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 28).

Los ingresos procedentes del descuento de pagarés y de facturas y de concesión de préstamos, en la parte correspondiente a comisiones se incluyen en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27); la parte correspondiente a intereses financieros se incluye dentro del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25). Su devengo se origina en el momento de la adquisición al cedente de la deuda y su periodificación se realiza a lo largo de la vida del descuento como ajuste al rendimiento del mismo.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen los procedentes de la intermediación de valores de renta variable, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financiero, así como las comisiones por el aseguramiento, colocación de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios, que se registran en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27).

Asimismo, y en relación con la actividad de deuda *distressed*, se incluyen en esta categoría los ingresos por comisiones de estudio previas a la ejecución, las comisiones por ejecución y asesoramiento en la intermediación de operaciones de deuda *distressed*, los ingresos por recobro de las carteras y los ingresos por refacturación de los gastos incurridos en la gestión y recobro de las carteras (véase Nota 27).

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Cesión temporal de activos

La cesión temporal de activos se registra en el balance consolidado, en su caso, como un pasivo financiero en el momento en que se reciba la financiación y hasta la fecha de devolución, en función de la naturaleza del correspondiente acreedor en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros" y "Deudas con particulares" (dentro del capítulo "Pasivos Financieros a Coste Amortizado").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

i) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por terrenos, construcciones, mobiliario, instalaciones técnicas, equipos para procesos de información, elementos de transporte y otros elementos de



ON7308029

CLASE 8.^a

inmovilizado propiedad del Grupo; todos ellos dado su destino, clasificados como "Activo material – De uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e Instalaciones Técnicas	10% - 20%
Equipos para Procesos de Información	25% - 33%
Elementos de Transporte	10%
Otros Elementos de Inmovilizado (*)	-

(*) Corresponde a obras de arte y objetos de colección que no se amortizan.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 10).

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del activo material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles. Con fecha 18 de diciembre de 2015, la sociedad dependiente JB Capital Markets S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) formalizó un contrato de arrendamiento operativo sobre un inmueble propiedad de la también sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L., estando previsto que la primera sociedad



CLASE 8.^a



ON7308030

ocupe el mismo durante el segundo semestre del año 2019, siendo el vencimiento inicial establecido en el contrato diciembre de 2030.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

Adicionalmente, se recoge como "Activo material – De Uso Propio" el importe del inmueble antes mencionado (en las cuentas de "Terrenos" y "Construcciones" de activo material en curso), destinado para su explotación en régimen de alquiler, una vez hayan finalizado las obras de rehabilitación y acondicionamiento del mismo. En relación con las obras en curso, únicamente se capitalizan los costes de ejecución y los gastos financieros, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo y que la duración de las obras sea superior a 1 año.

El traspaso de las inversiones en activo material en curso a inversiones en explotación se realiza cuando los activos están disponibles para su puesta en funcionamiento. Tras su puesta en funcionamiento se comenzarán a amortizar, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

j) **Activos intangibles**

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En aquellos casos en que el precio de adquisición incluya un importe contingente, la valoración inicial del inmovilizado intangible incluirá la mejor estimación del valor actual de la citada contraprestación. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, como la cifra de ventas o el resultado del ejercicio, en todo caso se contabilizarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida en que se incurran. En los restantes casos, si se produce un cambio en la estimación de la contraprestación contingente, se incrementará o reducirá el valor contable del activo en el mismo importe en el que se modifique el valor contable del pasivo, salvo que la nueva estimación esté relacionada con variables como los tipos de interés o un índice de precios, en cuyo caso, se tratará como un ajuste al tipo de interés efectivo de la deuda y no producirá por tanto una revisión del precio de adquisición del activo.

Los activos intangibles son de vida útil definida. La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del período durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo. Si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años.



ON7308031

CLASE 8.^a

Los activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal, según el siguiente detalle:

	Porcentaje Anual
Aplicaciones informáticas	20% - 33%

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 3-i).

En los activos intangibles al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

i. Fondo de Comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios – véase Nota 11- .



CLASE 8.^a



0N7308032

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas consolidada.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Desde el 1 de enero de 2016, con efecto retrospectivo y de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se estableció en 10 años y su recuperación lineal, habiéndose amortizado totalmente durante el ejercicio 2017.

k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el Grupo son operativos y corresponden a inmuebles y plazas de garaje. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

El Grupo actúa como arrendatario, por lo que los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32-a).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

l) Activos fiscales y pasivos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

Por su parte, el capítulo "Pasivos Fiscales" del pasivo del balance consolidado incluye el importe de los pasivos a liquidar con la Administración Pública relativos al Impuesto sobre Sociedades en los próximos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado (corrientes) o a liquidar en un plazo que exceda a los doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado (diferidos).



CLASE 8.^a



ON7308033

m) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance consolidado recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por el Grupo en garantía de arrendamientos, saldos deudores con las Administraciones Públicas, anticipos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance consolidado recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los importes pendientes de pago a los empleados del Grupo correspondientes y saldos acreedores con las Administraciones Públicas, así como con diversos proveedores del Grupo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

n) Instrumentos de capital propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados, en su caso, directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

o) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocen, en su caso, en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

p) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y



CLASE 8.^a



0N7308034

en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con otros empleados del Grupo.

Planes de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) corresponden a compromisos por premios de jubilación, relativos a la obligación de abonar un premio al empleado conforme especificaba el último convenio colectivo de trabajo aprobado para regular las relaciones laborales entre las Sociedades de Valores establecidas en Madrid y sus empleados.

La mencionada sociedad, realizó, con fecha 10 de octubre de 2012, la exteriorización de los compromisos por premios de jubilación utilizando como vehículo un contrato de seguros con una entidad aseguradora de adecuada solvencia.

El Grupo registra, en su caso, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, en el capítulo "Resto de Activos" del activo del balance consolidado. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al mismo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, netas del correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas (véanse Notas 16 y 18).

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar la modificación.



CLASE 8.^a



0N7308035

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el capítulo "Gastos de Personal" (véanse Notas 16 y 31).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 16 y 26).
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 16 y 25).

En los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2017 no se había registrado el efecto financiero y actuarial derivado de los compromisos de prestación definida, sin que tuviese efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del mencionado ejercicio (véase Nota 16).

q) *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. El Grupo registra dentro del capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el gasto correspondiente a las indemnizaciones devengadas por los despidos acordados durante el ejercicio, que fueron en su mayoría liquidados durante el mismo.

En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 no existe plan alguno de reducción de personal en el Grupo que haga necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

r) *Impuesto sobre Beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CLASE 8.^a



ON7308036

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también, en su caso, con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Con fecha 29 de diciembre de 2006, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véase Nota 1- presentó la solicitud, que fue concedida, de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada en el que actúa, desde 1 de enero de 2007, como sociedad dominante del grupo fiscal que integra, durante el ejercicio 2018 a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Inversiones Peña Cabarga, S.L., Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A., JB Filiales y Participadas, S.L.U. y JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. (véase Nota 20). El resto de entidades dependientes presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas y tipos impositivos fiscales aplicables. No obstante lo anterior, desde el ejercicio 2019, FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.) ha pasado a formar parte del mencionado grupo fiscal.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieran los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirían en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en los períodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014. Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, el Grupo presentaba una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que le resultó de aplicación esta limitación, habiendo optado por deducir linealmente durante un plazo de 10 años la amortización que no resultó fiscalmente deducible (véase Nota 20).

El artículo 13.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, de las inversiones inmobiliarias, del inmovilizado intangible (incluido el fondo de comercio), de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades y de los valores representativos de deuda no tienen la consideración de gastos



CLASE 8.^a



ON7308037

fiscalmente deducibles. En este sentido, la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece que la reversión de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, inmovilizado intangible y valores representativos de deuda que hubieran resultado fiscalmente deducibles en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2015, se integrarán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del período impositivo en que se produzca la recuperación de su valor en el ámbito contable, y la disposición transitoria decimosexta de la mencionada Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013 (de acuerdo con lo establecido en el entonces vigente Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades), con independencia de su imputación contable en la cuenta de pérdidas y ganancias, se integrarán en la base imponible del período en el que el valor de los fondos propios al cierre del ejercicio exceda al del inicio, en proporción a su participación, debiendo tenerse en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas en él, con el límite de dicho exceso. A estos efectos, se entenderá que la diferencia positiva entre el valor de los fondos propios al cierre y al inicio del ejercicio, en los términos establecidos en este párrafo, se corresponde, en primer lugar, con pérdidas por deterioro que han resultado fiscalmente deducibles.

No obstante, el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, establece que, en todo caso, la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013, se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016 (véase Nota 20).

Adicionalmente, el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30 por ciento del beneficio operativo del ejercicio (tal y como éste se define en dicho artículo). En todo caso, serán deducibles gastos financieros netos del período impositivo por importe de 1 millón de euros.

s) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del balance consolidado adjunto y las Adquisiciones Temporales de Activos, así como las Cuentas a la Vista.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte del Grupo que no formen parte de las actividades de explotación.



ON7308038

CLASE 8.^a

t) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto del Grupo durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado, en su caso.
- El Impuesto sobre Beneficios devengado, por los conceptos indicados en las letras b. y c. anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al



CLASE 8.ª



0N7308039

final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios de criterios contables y errores: incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.771 y 318 miles de euros, respectivamente (2.265 y 1.844 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017) - véase Nota 30 -.

Las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

Las partidas no monetarias que se valoren al coste histórico, como son las participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, se convertirán en el momento del registro inicial utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción. En la determinación del importe recuperable se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera.

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- El patrimonio neto se convierte aplicando tipos de cambio históricos.



CLASE 8.^a



ON7308040

- Los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo las cifras comparativas, se convertirán aplicando los tipos de cambio de la fecha de cada transacción, pudiendo, en su caso, utilizarse un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones, excepto cuando existan variaciones significativas.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se registrarán en el patrimonio neto, dentro del epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" de balance consolidado. Las que sean atribuibles a los intereses minoritarios se presentarán formado parte de éstos.

La moneda funcional de las sociedades Widecast (Services) LTD y Widecast (Capital) LLP es la libra esterlina, siendo estas las únicas sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

v) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre las sociedades que conforman el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de C.N.M.V.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

w) Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus



CLASE 8.^a



ON7308041

consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En diciembre de 2010 se inició un procedimiento judicial, dirigido de manera conjunta y no individualizada a un número significativo de entidades y personas, entre las que figuraba la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que no está cuantificado de modo individual en lo que respecta a la misma, relativo a la comercialización de determinados vehículos de inversión. Dadas la naturaleza y las circunstancias que concurren en el mismo, en el mes de agosto de 2011 el propio demandante acordó con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) que ésta quedase al margen del procedimiento judicial, si bien se reserva técnicamente el derecho de incluirla nuevamente en el proceso, en su caso, en función de la evolución del resto de procedimientos, situación que no se ha producido a la fecha. En todo caso, los Administradores de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sus abogados internos consideran que es remota la posibilidad de que como consecuencia de este proceso se materialice un quebranto relevante para dicha sociedad. Adicionalmente, los procedimientos judiciales contra la sociedad dependiente Savia Financiación, S.A. son calificados por ésta como remotos en cuanto a la posibilidad de perjuicio para la misma.

4. Aplicación de resultados de la Sociedad

a) Aplicación de resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2018 de la Sociedad, entidad obligada a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo (véase Nota 1), que el Consejo de Administración propondrá a su Socio Único para su aprobación (junto con la aprobación del resultado del ejercicio 2017), se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Bases de reparto:		
Beneficio (pérdida) neto del ejercicio	2.187	(816)
Aplicación:		
A Reserva Legal	219	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.968	(816)
	2.187	(816)

La propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fue aprobada por decisión de su Socio Único el 30 de abril de 2018.

b) Beneficio por participación

i. Beneficio básico por participación

El beneficio básico por participación se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las participaciones en circulación durante ese período de la Sociedad, excluido, en su caso, el número medio de las participaciones propias mantenidas a lo largo del mismo.



CLASE 8.^a



0N7308042

De acuerdo con ello:

	2018	2017
Resultado neto del ejercicio (Miles de euros)	11.456	(12.902)
Número medio ponderado de participaciones en circulación	76.883.006	76.883.006
Número ajustado de participaciones	76.833.006	76.833.006
Beneficio (pérdida) básico por participación (euros)	0,149	(0,168)

ii. Beneficio diluido por participación

El beneficio por participación diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los socios ordinarios, ajustado por el efecto atribuible a las participaciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las participaciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las participaciones ordinarias potenciales en participaciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían participaciones ordinarias con efecto dilusivo.

5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros						
	Sueldos ⁽¹⁾	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación ⁽²⁾	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	321	283	200	-	-	14	-

(1) De los que 125 miles de euros se han abonado durante el ejercicio 2019

(2) No se han realizado pagos durante el ejercicio 2018



ON7308043

CLASE 8.^aEjercicio 2017

	Miles de Euros						
	Sueldos ⁽¹⁾	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación ⁽²⁾	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	316	283	200	-	-	-	-

(1) De los que 120 miles de euros se han abonado durante el ejercicio 2018

(2) No se han realizado pagos durante el ejercicio 2017

Por su parte, la Alta Dirección del Grupo (conformada por 21 personas, además de los consejeros de la Sociedad) ha devengado durante el ejercicio 2018, sueldos por importe de 5.016 miles de euros, otras prestaciones por 283 miles de euros y asignaciones por importe de 236 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existen 610 miles de euros que han sido abonados durante el ejercicio 2019. No se devengaron ni liquidaron importes por el resto de conceptos indicados en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2017, la Alta Dirección del Grupo (conformada por 20 personas, además de los consejeros de la Sociedad) devengó durante el ejercicio 2017, sueldos por importe de 3.863 miles de euros, otras prestaciones por 1.084 miles de euros y asignaciones por importe de 238 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existían 974 miles de euros que fueron abonados durante el ejercicio 2018. No se devengaron ni liquidaron importes por el resto de conceptos indicados en el cuadro anterior.

Asimismo, determinados miembros de la Alta Dirección mantienen a 31 de diciembre de 2018 y 2017 compromisos por premios de jubilación de prestación definida (véanse Notas 3.p y 16).

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y durante dichos ejercicios, la Sociedad ha tenido contratado seguros de responsabilidad civil de los Administradores por importe de 90 y 145 miles de euros, respectivamente.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Décima del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 31-b), se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está formado por tres hombres. Por su parte, la Alta Dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesta por una mujer y 18 miembros correspondientes al género masculino (una mujer y 17 miembros correspondientes al género masculino al 31 de diciembre de 2017).

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N7308044

6. Crédito a intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Inversiones crediticias	27.000	31.887
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	22.812	21.494
Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar	18	6.892
Otros créditos (Nota 27)	4.168	3.501
Activos dudosos	62	16
Ajustes por valoración-		
Deterioro de valor de créditos con intermediarios financieros	(60)	(16)
	27.000	31.887
Moneda:		
Euro	25.517	30.230
Otras monedas (Nota 30)	1.483	1.657
	27.000	31.887

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo con entidades financieras nacionales y extranjeras (con sede en Reino Unido) y sucursales de entidades financieras extranjeras en España, todas ellas de adecuado nivel crediticio. Las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo no han sido remuneradas durante ambos ejercicios.

Adicionalmente, en el saldo de la cuenta "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" se incluían al 31 de diciembre de 2017 por importe de 6.887 miles de euros las garantías depositadas en efectivo por la operativa en derivados en mercados organizados y no organizados (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2018, en el saldo de la cuenta "Otros créditos" se incluyen por importe de 3.727 miles de euros las comisiones de gestión pendientes de cobro por los servicios prestados por Widecast (Capital) LLP durante el ejercicio 2018 (3.049 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2017) - véase Nota 27 -.

Los intereses generados por las operativas descritas anteriormente se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).

El saldo de la cuenta "Activos dudosos" recoge los saldos de facturas pendientes de cobro, encontrándose dichos saldos deteriorados en su práctica totalidad en la cuenta "Ajustes por valoración - Deterioro de valor



ON7308045

CLASE 8.ª

de créditos con intermediarios financieros". La dotación del deterioro realizada durante el ejercicio 2018 se registró en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las adquisiciones temporales de activos, sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	-
Adquisiciones/suscripciones	622.394
Vencimientos	(622.394)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-
Adquisiciones/suscripciones	74.819
Vencimientos	(74.819)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-

c) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados (provisionados) al 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
11	26	9	-	-	16	62



CLASE 8.^a



ON7308046

7. Crédito a particulares

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica, moneda y a la modalidad del tipo de interés, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Inversiones crediticias	60.057	60.611
Naturaleza:		
Otros créditos y anticipos	61.137	61.777
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	779	1.049
Pérdidas por deterioro	(1.859)	(2.215)
	60.057	60.611
Área geográfica:		
España	60.057	60.611
Resto del mundo	-	-
	60.057	60.611
Moneda:		
Euro	60.057	60.611
Otras monedas	-	-
	60.057	60.611
Por modalidad del tipo de interés:		
Sin tipo de interés	27.125	24.086
A tipo de interés referenciado	32.932	36.525
	60.057	60.611

El saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" del activo del balance consolidado incluye al 31 de diciembre de 2018, sin considerar las correcciones valorativas, por importe de 24.803 miles de euros el saldo correspondiente a los préstamos, efectos y facturas descontadas por Savia Financiación, S.A. (35.430 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) a los particulares y entidades cedentes, existiendo asimismo intereses y comisiones devengadas no cobradas en función del tipo de interés efectivo de cada operación, por importe de 524 miles de euros (805 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que se encuentran registrados en la cuenta "Intereses devengados" del cuadro anterior. Los intereses y comisiones devengados por esta operativa durante el ejercicio 2018 han ascendido a 3.152 y 1.663 miles de euros, respectivamente (3.659 y 1.898 miles de euros en el ejercicio 2017, respectivamente) y se encuentran registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" y "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente (véanse Notas 25 y 27).

Durante el ejercicio 2017, Savia Financiación, S.A. concedió préstamos mercantiles (algunos de los cuales con empleados empleados y/o partes vinculadas al Grupo), con un vencimiento a diez años, referenciado al tipo de interés legal del dinero vigente en cada momento y liquidable anualmente por importe de 1.487 miles de euros. Durante 2018 se han amortizado de forma anticipada 100 miles de euros por este concepto. Los intereses



ON7308047

CLASE 8.ª

devengados por esta operativa durante el ejercicio 2018 han ascendido a 44 miles de euros (25 miles de euros en el ejercicio 2017) que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25) estando, pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2018 y 2017, 25 miles de euros (véase Nota 24).

Los intereses pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2018 y 2017 se registran en la cuenta "Intereses devengados" del cuadro anterior por importe de 25 miles de euros en ambos ejercicios (véase Nota 24).

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" al 31 de diciembre de 2018 incluye por importe de 23.210 miles de euros las garantías depositadas en efectivo por la operativa de préstamos de valores (23.185 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) -véanse Notas 23 y 24-.

Asimismo, el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge al 31 de diciembre de 2018, por importe de 6.074 miles de euros el importe pendiente de cobro por la enajenación de JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (véanse Notas 2.10 y 24). Con fecha 21 de diciembre de 2018, el Grupo ha suscrito una adenda en la que se prorroga el plazo máximo para este pago, inicialmente establecido el 1 de enero de 2019, hasta el 1 de julio de 2021. Adicionalmente dicha adenda estableció el devengo de un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial y aumentó la vigencia de la pignoración de determinadas acciones de empresas cotizadas a favor del Grupo por parte del comprador. A 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los mencionados valores pignorados exceden al importe pendiente de cobro.

Con efectos 29 de junio de 2018, la Sociedad y la sociedad dependiente JB Filiales y Participadas, S.L.U. realizaron un contrato de cuenta en participación con JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (véase Nota 15) – una vez había salido esta última del Grupo – por importe de 2.584 miles de euros. Posteriormente, debido a una venta parcial de la participación que JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. ostentaba en la inversión de referencia, se ha producido una liquidación parcial en el Grupo por importe de 902 miles de euros de la cuenta en participación que ha generado un resultado positivo para el Grupo por importe de 34 miles de euros que se registra en el capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge sin considerar las correcciones valorativas, por importe de 848 miles de euros (898 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), los saldos pendientes de cobro por los servicios prestados por las sociedades del Grupo - véase Nota 27-.

Asimismo, el saldo de esta cuenta recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importe de 277 miles de euros, en ambos ejercicios, el principal correspondiente al préstamo que la Sociedad concedió con fecha 1 de diciembre de 2014 a una sociedad española por importe de 5.000 miles de euros y que fue ampliado con fecha 24 de marzo de 2015. Posteriormente, el 30 de abril de 2017 se produjo la cesión parcial al Socio Único de la Sociedad del derecho de crédito por importe de 4.723 miles de euros (véase Nota 15). El contrato establece un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial, con renovaciones sucesivas anuales si ninguna de las partes muestra su disconformidad (véase Nota 24).

Adicionalmente, dicha cuenta recogía al 31 de diciembre de 2017 por importe de 500 miles de euros el principal correspondiente al préstamo que la Sociedad concedió con fecha 13 de septiembre de 2017 a su Socio Único, con un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial y renovaciones sucesivas anuales si ninguna de las partes muestra su disconformidad. Durante el mes de diciembre de 2018, se han realizado ampliaciones alcanzando un principal de 2.800 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 24).

En la cuenta "Intereses devengados" del cuadro anterior se recogen al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 230 y 216 miles de euros, los intereses devengados pendientes de los anteriores préstamos. Los intereses devengados durante los ejercicios 2018 y 2017 por dichos préstamos se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 24 y 25).



CLASE 8.ª



0N7308048

b) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían activos considerados deteriorados por razón de su riesgo de crédito, para los que existían provisiones por insolvencia determinadas individualmente por importe de 1.479 y 1.832 miles de euros, respectivamente. Asimismo, existían provisiones por insolvencia determinadas colectivamente por importe de 380 miles de euros (383 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 en el saldo de las provisiones por deterioro de valor de créditos con particulares:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	2.215	1.931
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	632	865
De las que:		
<i>Determinadas individualmente</i>	635	1.084
<i>Determinadas colectivamente</i>	(3)	(219)
Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-	(16)
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	632	849
Aplicación sin efecto en resultados	-	(72)
Traspaso a fallidos	(988)	(493)
Saldo al cierre del ejercicio	1.859	2.215

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros para los que se han dotado provisiones por insolvencia por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en función del plazo de vencimiento de cada efecto (provisiones calculadas colectivamente) o del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación (provisiones calculadas individualmente), incluyendo los intereses devengados no cobrados:

Importe de activos deteriorados (provisionados) al 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Vencidos (*)	Total
18.304	3.194	1.110	-	-	2.510	25.118

(*) De los que 683 miles de euros corresponden a saldos con las Administraciones Públicas.



ON7308049

CLASE 8.ª

Importe de activos deteriorados (provisionados) al 31 de diciembre de 2017 (Miles de euros)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Vencidos	Total
27.678	4.078	958	-	-	3.521	36.235

(*) De los que 945 miles de euros corresponden a saldos con las Administraciones Públicas.

8. Valores representativos de deuda, instrumentos de capital y derivados de negociación

a) Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta-		
Instrumentos de capital	2.322	2.211
Cartera de negociación-		
Valores representativos de deuda	974	1.473
Instrumentos de capital	-	2.225
Derivados de negociación	-	102
	974	3.800
	3.296	6.011
Cotización:		
Cotizados	1.581	4.409
No cotizados	1.715	1.602
	3.296	6.011
Moneda:		
Euro	3.296	6.011
	3.296	6.011
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda	974	1.473
Acciones / Otras participaciones	1.715	3.826
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	607	610
Derivados	-	102
	3.296	6.011



CLASE 8.^a



0N7308050

Activos financieros disponibles para la venta

El saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Número de Participaciones / Acciones	Coste de Adquisición	Ajustes por Valoración	Valor Razonable
31 de diciembre de 2018:				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Fondos de Inversión nacionales	66.430	595	12	607
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. ⁽¹⁾	5	1	-	1
Otros activos-				
Viajes de Autor, S.L. ⁽²⁾	1.233	1.339	-	1.339
World Experience Barcelona, S.L. ⁽³⁾	42.948	375	-	375
		2.310	12	2.322
31 de diciembre de 2017:				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Fondos de Inversión nacionales	66.430	595	15	610
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. ⁽¹⁾	5	1	-	1
Otros activos-				
Viajes de Autor, S.L. ⁽²⁾	1.233	1.339	-	1.339
World Experience Barcelona, S.L. ⁽³⁾	18.406	225	-	225
Menorca Millennials, S.L. ⁽⁴⁾	36.390	36	-	36
		2.196	15	2.211

- (1) Corresponde al coste de 5 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (véanse Notas 2.7 y 32-b).
- (2) Participación adquirida por la Sociedad en el ejercicio 2014, cuyo porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es del 13,90% del capital social. La actividad de esta sociedad consiste en el ejercicio de actividades de mediación y organización de servicios turísticos.
- (3) Participación adquirida por la Sociedad con fecha 16 de diciembre de 2016, representativa al 31 de diciembre de 2018, del 12,42% del capital social (10% al 31 de diciembre de 2017). La actividad de esta compañía consiste en el diseño, gestión y venta de eventos y actividades relacionadas con el turismo y el ocio.
- (4) Participación adquirida en el ejercicio anterior por la sociedad dependiente La Mola Capital, S.L. en Menorca Millennials, S.L., representativa al 31 de diciembre de 2017 del 3,51% del capital social de dicha sociedad y que fue enajenada en el ejercicio 2018 (véase Nota 2.10), que tiene como objeto social la inversión de proyectos empresariales "startups" con alto potencial de crecimiento. Dicha enajenación no ha tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Cartera de negociación

Al 31 de diciembre de 2018, en el saldo de la cuenta "Cartera de negociación – Valores representativos de deuda" se recoge, por importe de 974 miles de euros, el valor razonable de distintas posiciones en renta fija cotizada mantenidas en cartera por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) - 1.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 -. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, se recogía en la cuenta "Cartera de negociación – Instrumentos de capital" la inversión que dicha sociedad poseía por importe de 2.225 miles de euros en distintos instrumentos de capital (acciones, todas ellas cotizadas).



ON7308051

CLASE 8.ª

Por otro lado, en el saldo de la cuenta “Cartera de negociación – Derivados de negociación” del activo del balance consolidado se recogía, al 31 de diciembre de 2017, por importe de 102 miles de euros la valoración de los futuros financieros comprados en mercados organizados, así como de un equity swap, todos ellos de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) - véase Nota 23 -.

Los ingresos generados durante el ejercicio 2018 correspondientes al devengo de intereses de valores representativos de deuda han ascendido a 7 miles de euros (182 miles de euros durante el ejercicio 2017) y se encuentran registrados en el capítulo “Intereses y Rendimientos Asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25). Por su parte, los dividendos percibidos durante los ejercicios 2018 y 2017, que ascendieron a 20 y 69 miles de euros, respectivamente, por la cartera de negociación del Grupo se registran en el capítulo “Rendimientos de Instrumentos de Capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones correspondientes a los activos financieros clasificados en las categorías de “Activos financieros disponibles para la venta” y “Cartera de negociación” realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 se indican a continuación:

	Miles de euros		
	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)	Cartera de negociación (*)	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	2.212	25.525	27.737
Compras	1	6.733.708	6.733.709
Ventas y reembolsos	(2)	(6.755.433)	(6.755.435)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2.211	3.800	6.011
Compras	151 (**)	2.979.709	2.979.860
Ventas y reembolsos	(40) (***)	(2.982.535)	(2.982.575)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.322	974	3.296

(*) Incluye ajustes por valoración.

(**) Incluye el importe satisfecho por la Sociedad en la ampliación de capital realizada por World Experience Barcelona, S.L.

(***) Incluye la baja de la participación adquirida en Menorca Millennials, S.L. como consecuencia de la enajenación de La Mola Capital, S.L. en el ejercicio 2018 (véase Nota 2.10).

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha existido deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe “Activos Financieros Disponibles Para la Venta” (los restantes activos financieros se presentan valorados a su valor razonable, registrándose cualquier variación a su valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produce, tal y como se ha indicado en la Nota 3).



ON7308052

CLASE 8.^a**9. Participaciones**

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades del Grupo que son entidades asociadas. El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Por entidad participada:		
Entidades asociadas-		
Odontos Holding 2016, S.L.	8.747	-
Torret Road, S.L.	-	163
Satnor International Development, S.L. (*)	-	-
Inversiones Satnor, S.L. (*)	-	-
Por moneda:		
En euros	8.747	163
Por cotización:		
No cotizados	8.747	163
Saldo al cierre del ejercicio	8.747	163

(*) El coste de adquisición de estas sociedades no era significativo para las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el movimiento producido en el saldo de este capítulo ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	8.799
Compras	88
Ventas y reembolsos	-
Participación en resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 18)	(8.724)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	163
Compras (Nota 2.10)	10.000
Ventas y reembolsos (*)	(163)
Participación en resultados de entidades valoradas por el método de la participación (**) - Nota 18 -	(1.253)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.747

(*) Durante el ejercicio 2018, se procedió a la venta de la participación que la Sociedad mantenía en Torret Road, S.L., Satnor International Development, S.L. e Inversiones Satnor, S.L. como consecuencia de la enajenación de La Mola Capital, S.L. en el ejercicio 2018 generándose en la operación un beneficio conjunto de 396 miles de euros (véase Nota 2.10).

(**) La imputación de resultados se corresponde con el periodo comprendido desde la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 2.10).



ON7308053

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de valor en las participaciones que el Grupo mantenía.

En la Nota 2.10 se muestra determinada información relevante sobre estas entidades asociadas.

10. Activo material

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2018 y 2017, y los saldos al cierre de los mencionados ejercicios se detallan a continuación:

Miles de euros								
	Terrenos	Construcciones (*)	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Elementos de Transporte	Otros Elementos de Inmovilizado	Total
Coste:								
Saldos al 1 de enero de 2017	16.605	7.591	3.240	586	1.437	10	102	29.571
Adiciones	-	3.379	131	9	46	-	-	3.565
Retiros	-	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16.605	10.970	3.371	595	1.481	10	102	33.134
Adiciones	-	6.525	64	3	21	-	-	6.613
Otros movimientos	-	-	(118)	-	-	-	-	(118)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	16.605	17.495	3.317	598	1.502	10	102	39.629
Amortización acumulada:								
Saldos al 1 de enero de 2017	-	-	(1.973)	(279)	(1.183)	(10)	-	(3.445)
Dotaciones (Nota 3-i)	-	-	(702)	(55)	(157)	-	-	(914)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	(2.675)	(334)	(1.340)	(10)	-	(4.359)
Dotaciones (Nota 3-i)	-	-	(473)	(57)	(80)	-	-	(610)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	(3.148)	(391)	(1.420)	(10)	-	(4.969)
Activo material neto:								
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	16.605	10.970	696	261	141	-	102	28.775
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	16.605	17.495	169	207	82	-	102	34.660

(*) Corresponde a inmovilizado en curso y que, por lo tanto, no será objeto de amortización hasta su puesta en condiciones de explotación.

Las adiciones producidas en los ejercicios 2018 y 2017 en la cuenta "Construcciones" corresponden en su totalidad al inmueble adquirido en el ejercicio 2014 por la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L., que está destinado a su explotación en régimen de alquiler por el Grupo, una vez hayan finalizado las obras de rehabilitación y acondicionamiento del mismo – véase Nota 3-i -. En este sentido, las adiciones realizadas en ambos ejercicios corresponden a los gastos directamente atribuibles a la puesta en funcionamiento del inmueble, incluyendo costes financieros capitalizados.

El resto de adiciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden en su mayoría a la adquisición de equipos, así como a la adecuación y mejoras de las oficinas con el objeto de dar soporte a la operativa del Grupo. Adicionalmente, se registraron como adición del ejercicio 2015, con abono al epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" del pasivo del balance consolidado, el importe estimado en concepto de provisión por



CLASE 8.^a



0N7308054

desmantelamiento para hacer frente al coste de dejar las oficinas arrendadas en las condiciones iniciales, en el momento en que se pudieran abandonar las mismas por importe de 172 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad estiman que cualquier variación en el importe provisionado no es significativa para estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2018 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 2.409 miles de euros que siguen en uso (2.024 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no había activos adquiridos ni cedidos por el Grupo en régimen de arrendamiento financiero.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de inmovilizado material.

11. Activo intangible

a. Fondo de Comercio

El fondo de comercio correspondiente a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) surgió como consecuencia de las operaciones societarias que tuvieron lugar en el ejercicio 2007, y estaba soportado por los resultados que proporcionan las actividades relacionadas con servicios de inversión realizadas por dicha sociedad, que constituyen conjuntamente una unidad generadora de efectivo.

Tal y como se indica en la Nota 3.j.i., desde el 1 de enero de 2016, los activos intangibles se consideran de vida útil definida. En particular, la vida útil del fondo de comercio se estimó en diez años y se amortizaba linealmente, sin perjuicio de la aplicación retrospectiva de la norma. El Grupo aplicó los nuevos criterios de amortización previstos en la normativa al valor en libros del fondo de comercio, optando por amortizar con cargo a reservas los importes resultantes de conformidad a las reglas de transición. Conforme a estas reglas, se calculó la amortización con cargo a reservas siguiendo un criterio lineal de recuperación y considerando una vida útil de diez años desde el 1 de enero de 2008. Adicionalmente, el cargo efectuado en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017, como consecuencia de la amortización del mencionado fondo de comercio, ascendió a 1.080 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2017 el fondo de comercio ya se encontraba totalmente amortizado.

Durante el ejercicio 2017 no se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro en este activo intangible.

Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:



0N7308055

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2017	3.100	1	3.101
Adiciones	502	-	502
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.602	1	3.603
Adiciones (*)	468	-	468
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	4.070	1	4.071
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2017	(2.139)	(1)	(2.140)
Dotaciones (Nota 3-j)	(573)	-	(573)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(2.712)	(1)	(2.713)
Dotaciones (Nota 3-j)	(578)	-	(578)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(3.290)	(1)	(3.291)
Activo intangible neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	890	-	890
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	780	-	780

(*) Incluye 14 miles de euros de adiciones de aplicaciones informáticas en curso durante el ejercicio 2018 (28 miles de euros durante el ejercicio 2017).

Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante los ejercicios 2018 y 2017 corresponden fundamentalmente a la adquisición o desarrollos de software informático que da soporte a la operativa de las distintas sociedades dependientes del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 2.359 miles de euros que siguen en uso (1.909 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del activo intangible.



CLASE 8.ª



0N7308056

12. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
Fianzas	175	222	-	-
Anticipos y créditos al personal	189	225	-	-
Otros activos	703	985	-	-
Otras periodificaciones (Nota 16)	62	-	2.452	2.372
Administraciones Públicas (Nota 20)	1.019	561	2.209	727
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 31)	-	-	1.439	3.032
	2.148	1.993	6.100	6.131

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" se corresponde, fundamentalmente, a fianzas depositadas en relación con el arrendamiento de oficinas por parte del Grupo (véase Nota 32-a).

El saldo de la cuenta "Resto de activos – Otros activos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, fundamentalmente, los saldos por gastos generales anticipados (véase Nota 32-a).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Otras periodificaciones" del pasivo del cuadro anterior corresponde fundamentalmente a los saldos pendientes de pago por los gastos generales, entre los que se encuentran aquellos que a su vez son refacturados a los clientes dentro de la operativa de gestión e intermediación de deuda *distressed* (véanse Notas 27 y 32-a).

13. Cartera de negociación (pasivo)

Cartera de negociación

El desglose del saldo del capítulo "Cartera de negociación" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:



ON7308057

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación: Cartera de negociación- Derivados de negociación (Notas 3.a.v y 23)	207	154
	207	154
Cotización: Cotizados No cotizados	- 207	- 154
	207	154
Moneda: Euro Otras monedas	207 -	154 -
	207	154
Naturaleza: Valores mobiliarios Derivados	- 207	- 154
	207	154

La cuenta "Derivados de negociación" recoge la valoración de una permuta financiera de tipo de interés contratada por la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L. por importe de 207 miles de euros (154 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Las ganancias y pérdidas generadas por este instrumento financiero en los ejercicios 2018 y 2017 se encuentran registradas en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) – Cartera de Negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, minoradas por la capitalización de determinados gastos financieros como mayor valor del inmueble (véase Nota 10).

Con fecha 18 de diciembre de 2015 la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L. contrató una permuta financiera de tipo de interés con una entidad financiera nacional de adecuado nivel crediticio, a través de la cual paga un tipo de interés fijo y recibe un tipo de interés variable. A continuación se detallan las principales características de la operación:

Tipo de interés fijo	Tipo de interés variable	Periodicidad pagos	Vencimiento	Miles de Euros		
				Nominal	Valor razonable – Activo / (Pasivo)	
					2018	2017
0,7550%	Referenciado al Euribor a 3 meses	Trimestral	18/12/2025	8.524 (*)	(207)	(154)

(*) Nominal inicial de 9.000 miles de euros, reduciéndose de acuerdo a un calendario fijado contractualmente.

En el ejercicio 2018, este instrumento ha generado pérdidas que se encuentran registradas en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Cartera de negociación" por importe de 53 miles euros, una vez capitalizados 17 miles de euros como mayor valor del inmueble (ganancias por importe de 138 miles de euros en el ejercicio 2017, netas de 45 miles de euros que se descapitalizaron procedentes de la capitalización de ejercicios anteriores) -véase Nota 10-. Por su parte, los gastos financieros devengados como consecuencia de las liquidaciones trimestrales de la permuta financiera durante los ejercicios 2018 y 2017 se registran en el epígrafe



ON7308058

CLASE 8.^a

"Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, netos de los gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmueble (véase Nota 26).

14. Deudas con intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	34.509	37.989
	34.509	37.989
Naturaleza:		
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	-	5
Préstamos y créditos	34.461	37.866
Otras deudas (Nota 28)	14	48
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración- Intereses devengados no vencidos	34	70
	34.509	37.989
Área geográfica:		
España	34.508	37.985
Resto del mundo	1	4
	34.509	37.989
Moneda:		
Euro	34.505	37.984
Otras monedas (Nota 30)	4	5
	34.509	37.989

Dentro del saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" se recogen 21.250 miles de euros (26.541 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), correspondientes al saldo dispuesto de diversas pólizas de crédito contratadas por el Grupo, todas ellas a un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 1 año o a tres meses más un diferencial (véase Nota 23). Asimismo, el saldo de dicha cuenta recoge por importe de 13.211 miles de euros (11.324 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), el saldo dispuesto del crédito otorgado por una entidad financiera nacional a la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L., con fecha 18 de diciembre de 2015 (véanse Notas 10 y 23).

Los gastos devengados por las pólizas de crédito durante el ejercicio 2018 han ascendido a 514 miles de euros (513 miles de euros durante el ejercicio 2017) y se registran en el saldo del capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26). De dicho importe, 31 miles de euros (59 miles



CLASE 8.ª



0N7308059

de euros al 31 de diciembre de 2017) corresponden a intereses devengados no vencidos, que se registran dentro del saldo de la cuenta “Ajustes por valoración – Intereses devengados no vencidos”.

El saldo de la cuenta “Cesión temporal de activos” recoge, en su caso, el valor efectivo y los intereses devengados de los activos cedidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), no existiendo importe por estos conceptos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. Los intereses generados durante el ejercicio 2018 por este concepto, junto con los generados por las adquisiciones temporales de activos (véase Nota 6), han ascendido a 17 miles de euros que se encuentran registrados en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (85 miles de euros en el ejercicio 2017) – véase Nota 25 -.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las cesiones temporales de activos, sin contar los ajustes por valoración, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	18.189
Adquisiciones/suscripciones	685.707
Vencimientos	(703.896)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-
Adquisiciones/suscripciones	70.683
Vencimientos	(70.683)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-



CLASE 8.^a



0N7308060

15. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 24)	3.746	3.292
	3.746	3.292
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	2.634	1.300
Otras deudas	1.112	1.992
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados no vencidos	-	-
	3.746	3.292
Área geográfica:		
España	3.745	3.292
Resto del mundo	1	-
	3.746	3.292
Moneda:		
Euro	3.746	3.292
Otras monedas	-	-
	3.746	3.292

El saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" recoge al 31 de diciembre de 2018 el importe de diversos contratos de cuentas en participación (algunos de los cuales con miembros del Consejo de Administración de la Sociedad - que a su vez son considerados Alta Dirección del Grupo - por importe de 620 miles de euros, a miembros de la Alta Dirección del Grupo por importe de 1.167 miles de euros y con empleados y/o otras partes vinculadas al Grupo por importe de 847 miles de euros) por importe total de 2.634 miles de euros (1.300 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) referenciados a dos inversiones mantenidas por el Grupo (véanse Notas 5 y 7). Durante los ejercicios 2018 y 2017 dichos contratos no han generado resultado en el Grupo.

Asimismo, el saldo de la cuenta "Otras deudas" incluye al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 946 y 1.864 miles de euros las fianzas constituidas por parte de determinados particulares y entidades cedentes de los efectos y facturas descontadas por la sociedad dependiente Savia Financiación, S.A.

16. Fondos para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, todo correspondiente a la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:



ON7308061

CLASE 8.^a

	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 3-p)
Saldo al 1 de enero de 2017	87
Dotación neta con cargo a resultados	92
Aportaciones	(99)
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véanse Notas 18 y 20)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	80
Dotación neta con cargo a resultados	86
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véanse Notas 18 y 20)	(275)
Fondos utilizados	47
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	(62)

(*) Al 31 de diciembre de 2018, el activo resultante del exceso del valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones en comparación con el valor actual de dichos compromisos se registraba en la cuenta "Resto de activos – Otras Periodificaciones" del activo del balance consolidado (véase Nota 12).

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

	Premios de Jubilación	
	2018	2017
Crecimiento anual de la indemnización	0,50%	2,00%
Tablas de mortalidad	PERM/ F 200P	PERM/ F 200P
Tipo de interés	1,75%	1,84%
Edad de jubilación	63 o 65 años	63 o 65 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT

- Tasa de descuento: se ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:



ON7308062

CLASE 8.ª

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2018	2017
Coste de servicios del período corriente (Nota 31)	86	92
Coste por intereses (Nota 26)	9	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguro (Nota 25)	(9)	-
Total	86	92

El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	532	440
Coste de servicios del período corriente	86	92
Coste por intereses	9	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(292)	-
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	335	532

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ha sido el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	452	353
Aportaciones	-	99
Primas pagadas/(fondos utilizados)	(47)	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	9	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(17)	-
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio	397	452

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:



ON7308063

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor actual de las obligaciones	335	532
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(397)	(452)
Saldo de balance	(62)	80

Al 31 de diciembre de 2017 no se habían registrado en los estados financieros consolidados correspondientes a ese ejercicio el efecto financiero y actuarial derivado de los compromisos de prestación definida, sin que tuviese efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del mencionado ejercicio.

17. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por Valoración" incluyen los importes netos, en su caso, del efecto fiscal (véanse Notas 8 y 20) de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Miles de Euros
	Activos Financieros Disponibles para la Venta
Saldo al 1 de enero de 2017	12
Ganancias (pérdidas) netas por valoración (Nota 8):	(1)
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto (Nota 20)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11
Ganancias (pérdidas) netas por valoración (Nota 8)	(3)
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto	1
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9

El efecto fiscal correspondiente a las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se registra en el epígrafe "Activos fiscales - Diferidos" del balance consolidado (véase Nota 20).



CLASE 8.^a



0N7308064

18. Capital, reservas y resultados del ejercicio atribuidos al Grupo

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Sociedad está formalizado en 76.883.006 participaciones nominativas de 0,99 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, por el Socio Único, persona física, con los mismos derechos económicos y políticos.

El 1 de junio de 2015, el Socio Único de la Sociedad acordó aumentar el capital social en 2.306 miles de euros, mediante el aumento del valor nominal de las participaciones en 0,03 euros por cada participación. Dicho capital fue totalmente suscrito y desembolsado por el Socio Único, mediante la aportación de un derecho de crédito del que era titular frente a Latimer Inversiones, S.L. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Sociedad asciende a 76.114 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Socio Único. Actualmente, la Sociedad no tiene firmado contrato alguno con su Socio Único, a excepción de lo recogido en la Nota 24.

Reservas

La composición del saldo de este capítulo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
Reservas:		
Reserva legal	1.916	1.916
Otras reservas	(20.149)	(12.729)
Reservas en sociedades consolidadas	(148)	5.206
	(18.381)	(5.607)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

La composición del epígrafe "Reservas – Otras reservas" del balance consolidado se desglosa a continuación:



ON7308065

CLASE 8.^a

	Miles de euros	
	2018	2017
Otras reservas:		
Reserva voluntaria	193	193
Resultados negativos de ejercicios anteriores (*)	(20.664)	(13.244)
Otras	322	322
	(20.149)	(12.729)

(*) Incluye la amortización dotada en ejercicios anteriores por importe de 10.808 miles de euros (véanse Notas 3-j y 11) – 9.728 miles de euros al 31 de diciembre de 2017.

Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades del epígrafe "Reservas – Reservas en sociedades consolidadas" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
De sociedades consolidadas por integración global:		
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	2.637	2.276
Inversiones Peña Cabarga, S.L.	(1.564)	(1.201)
Savia Asset Management, S.L.	4.619	5.204
Savia Financiación, S.A.	728	722
Widecast (Services) LTD	(1.468)	(437)
JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.	(585)	(46)
JB Filiales y Participadas, S.L.U.	(4.515)	-
JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L.	-	(19)
La Mola Capital, S.L.	-	(4)
	(148)	6.495
De sociedades valoradas por el método de la participación:		
Odontos Holding 2016, S.L. (Nota 9)	-	(1.278)
Torret Road, S.L. (Nota 9)	-	(11)
	-	(1.289)
	(148)	5.206



CLASE 8.ª



0N7308066

Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación al resultado del Grupo de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido la siguiente:

	Miles de Euros	
	Beneficios (Pérdidas)	
	2018	2017
De sociedades consolidadas por integración global:		
Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal)	7.704	(1.897)
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	(5.070)	149
Savia Asset Management, S.L.	24	34
Savia Financiación, S.A.	7	6
Inversiones Peña Cabarga, S.L.	(434)	(280)
Subgrupo Widecast (Services) LTD (incluye Widecast (Capital) LLP	660	(1.015)
JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.	(43)	(539)
FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada	(76)	-
Seven Hills Management, S.L.U.)		
JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (Nota 2.10)	-	(223)
La Mola Capital, S.L. (Nota 2.10)	-	(386)
JB Filiales y Participadas, S.L.U.	9.937	(27)
	12.709	(4.178)
De sociedades consolidadas por el método de la participación:		
Odontos Holding 2016, S.L. (Notas 2.10 y 9)	(1.253)	(8.722)
Torret Road, S.L. (Notas 2.10 y 9)	-	(2)
	(1.253)	(8.724)
	11.456	(12.902)

La aportación de los resultados que figura en el cuadro anterior ha sido obtenida a partir de los resultados individuales de cada una de ellas, una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación (véase Nota 2.10).

19. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas y socios minoritarios en las sociedades dependientes, cuyo desglose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:



ON7308067

CLASE 8.^a

	Miles de euros	
	2018	2017
Savia Asset Management, S.L.	27	141
Savia Financiación, S.A.	63	62
La Mola Capital, S.L.	-	(91)
	90	112

Al 31 de diciembre de 2018, los accionistas y socios externos de las sociedades dependientes Savia Financiación S.A. y Savia Asset Management, S.L., que poseen un 15% y 20%, respectivamente, de participación en el capital de dichas sociedades, son uno y dos personas físicas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, los accionistas y socios externos de las sociedades dependientes Savia Financiación S.A., Savia Asset Management, S.L. y La Mola Capital, S.L., que poseían un 15%, 16,50% y 28,24%, respectivamente, de participación en el capital de dichas sociedades, eran uno, dos y dos personas físicas, respectivamente.

El movimiento habido, durante los ejercicios 2018 y 2017 en el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	256
Resultados del ejercicio 2017 atribuidos a minoritarios	(144)
Adiciones	-
Retiros/Disminuciones	-
Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	112
Resultados del ejercicio 2018 atribuidos a minoritarios	5
Retiros/Disminuciones (*)	(27)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	90

(*) Corresponde a un dividendo repartidos por la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. por importe de 118 miles de euros y a la baja de los intereses minoritarios de La Mola Capital, S.L. por importe de 91 miles de euros (véase Nota 2.10).

El detalle de los resultados atribuidos a intereses minoritarios por sociedad dependiente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Savia Asset Management, S.L.	4	7
Savia Financiación, S.A.	1	1
La Mola Capital, S.L.	-	(152)
	5	(144)



CLASE 8.^a



0N7308068

20. Situación fiscal

La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidable Fiscal en el que figura como sociedad dominante, y que integra a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Inversiones Peña Cabarga, S.L., Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A., JB Filiales y Participadas, S.L.U. y JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas y tipos impositivos fiscales aplicables.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

El saldo del epígrafe "Resto de activos" del balance consolidado incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Hacienda Pública deudora por IVA	1.019	468
Organismos de la Seguridad Social, deudores	-	93
	1.019	561

El saldo del epígrafe "Resto de pasivos" del balance consolidado incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Organismos de la Seguridad Social acreedores	171	166
Hacienda Pública acreedora por IRPF	711	349
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.260	212
Haciendas Extranjeras	67	-
	2.209	727

ii. Conciliación del resultado contable consolidado antes de impuestos con la base imponible fiscal y el Gasto por impuesto sobre sociedades

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable consolidado antes de impuestos y la base imponible (del Grupo Consolidado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017:



ON7308069

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resultado contable consolidado antes de impuestos	11.700	(13.158)
Ajustes de consolidación ⁽¹⁾	(10.023)	11.372
Diferencias permanentes:		
Aumentos ⁽²⁾	869	863
Disminuciones ⁽³⁾	(9.671)	-
Diferencias temporales:		
Con origen en el presente ejercicio -		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 31)	294	316
Dotación por insolvencias (Nota 7)	598	1.597
Con origen en otros ejercicios-		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 31)	(224)	(140)
Amortizaciones (Notas 10 y 11) ⁽⁴⁾	(46)	(46)
Reversión de dotación por insolvencias (Nota 7)	(1.598)	(1.271)
Base imponible fiscal consolidada	(8.101)	(467)

- (1) Corresponde básicamente a los gastos por los resultados generados por las participaciones en empresas asociadas, los resultados generados por empresas dependientes que no forman parte del Grupo Fiscal y el ajuste consolidado con origen en la venta de participaciones del Grupo. Al 31 de diciembre de 2017 también se incluye la amortización del fondo de comercio.
- (2) Incluye, fundamentalmente, en ambos ejercicios la reversión del deterioro de determinadas acciones cotizadas, que fueron enajenadas durante el ejercicio 2016, si bien las partes acordaron que el efecto fiscal derivado sería asumido por el Grupo, en interpretación y aplicación de doctrina administrativa. Por tanto, la carga fiscal futura pendiente de imputar en la base imponible de ejercicios posteriores derivada de esta operación, asciende a 1.724 miles de euros (2.585 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que deberá ser reconocida al menos linealmente durante los próximos dos ejercicios (véase Nota 3-r).
- (3) Corresponde a la exención del resultado fiscal por la venta de una entidad del Grupo (véase Nota 2.10).
- (4) Corresponde a la parte imputable de la reversión del gasto por amortización del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2014 y 2013 (véase 3-r).

La única sociedad española dependiente del Grupo que no formaba parte del Grupo Consolidado Fiscal, FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.), a 31 de diciembre de 2018 ha obtenido bases imponibles negativas por importe 76 miles de euros, que el Grupo ha considerado conveniente no activar (538 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 obtenidas por La Mola Capital, S.L. tampoco activadas).

Por su parte, al 31 de diciembre de 2018, las sociedades dependientes del Grupo con residencia en Reino Unido han obtenido resultados antes de impuestos positivos por importe de 727 miles de euros (resultados antes de impuestos negativos por importe de 1.015 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), registrando un gasto por impuesto sobre sociedades (o asimilable) por importe de 67 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2017). La cuota a pagar por este mismo importe se registra en la cuenta "Resto de pasivos – Administraciones Públicas – Haciendas Extranjeras".



ON7308070

CLASE 8.^a

La conciliación entre la base imponible fiscal consolidada y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidable fiscal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Base imponible fiscal consolidada	(8.101)	(467)
Cuota al 25%	-	-
Deducciones / bonificaciones	-	-
Cuota líquida	-	-
Impacto diferencias temporarias	246	(112)
Gasto por impuesto diferido correspondiente a ejercicios anteriores	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del grupo consolidado fiscal	246	(112)

Al 31 de diciembre de 2018, la cuota a cobrar correspondiente al grupo consolidado fiscal, se corresponde con las retenciones practicadas y pagos a cuenta realizadas por importe de 690 miles de euros y se registra en el epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" del balance consolidado (29 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). Asimismo, en dicho epígrafe del balance consolidado se incluyen 13 miles de euros correspondientes al saldo pendiente de cobro en concepto de impuesto de sociedades de ejercicios anteriores (185 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018 del grupo consolidable fiscal, que ascendía a 246 miles de euros se presenta en el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (112 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2017). Adicionalmente, se incluyen 67 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2017) correspondientes al Impuesto sobre Beneficios de las sociedades del Grupo no pertenecientes al grupo consolidable fiscal.

Adicionalmente, en el ejercicio 2018 se incluye un ingreso por importe de 74 miles de euros correspondiente a la cancelación del saldo acreedor que la Sociedad mantenía con JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (saldo que surgió en la consolidación fiscal del ejercicio anterior) con motivo de la salida de esta sociedad del Grupo durante el ejercicio 2018, y por tanto del grupo consolidado fiscal.

iii. Desglose del resultado por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del resultado por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:



ON7308071

CLASE 8.^a

	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto corriente: Por operaciones continuadas	67	-
Impuesto diferido: Por operaciones continuadas	172	(112)
	239	(112)

iv. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y el movimiento producido es el siguiente:

	Miles de Euros		
	2017	Aumentos/ (Disminuciones)	2018
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos): De los que registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias - Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 16 y 31)	160	18	178
Amortizaciones (Notas 10 y 11)	97	(14)	83
Provisiones operaciones comerciales (Nota 7)	399	(250)	149
Total activos por impuesto diferido	656	(246)	410

	Miles de Euros		
	2017	Aumentos/ (Disminuciones)	2018
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos): De los que imputados directamente al patrimonio - Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta (Nota 17)	4	-	4
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 16)	29	68	97
Total pasivos por impuesto diferido	33	68	101

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.



CLASE 8.^a



ON7308072

v. Bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar

Al 31 de diciembre de 2018, las bases impositivas negativas (no activadas) pendientes de compensar derivadas del grupo fiscal consolidado (a efectos del impuesto sobre sociedades) en el que la Sociedad actúa como sociedad dominante y aquellas generadas por las sociedades no integradas en el mencionado grupo fiscal consolidado, sin considerar las que se espera acreditar en la presentación del impuesto de sociedades del ejercicio 2018 (véase apartado ii anterior) son las siguientes:

	Miles de Euros
De sociedades integradas en el grupo fiscal:	11.027
De sociedades no integradas en el grupo fiscal:	
<i>Con residencia en Reino Unido</i>	-
<i>Con residencia en España</i>	-
	11.027

Al cierre del ejercicio 2018 las bases impositivas negativas generadas en el ejercicio 2018 y en ejercicios anteriores no han sido registradas en el balance.

vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales de la Sociedad.

21. Gestión del riesgo

El Grupo cuenta con políticas de control adecuadas a los riesgos más relevantes asociados a su actividad, lo cual permite realizar una gestión de los mismos implicando a todos los departamentos y empleados. Cabe destacar, dentro del proceso de gestión de riesgos, la existencia de unas líneas de responsabilidad claramente definidas.

La actividad del Grupo exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés.



CLASE 8.^a



0N7308073

- Riesgo de liquidez.
- Tipo de cambio.

A continuación se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:

Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquel que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

El método empleado para establecer los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable, renta fija y tipo de cambio.

Este riesgo queda materializado fundamentalmente en la cartera propia del Grupo. Sobre ésta, se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos, remitiendo dicha información a la alta dirección. Adicionalmente se reporta el detalle de las exposiciones por riesgo de mercado. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR que se complementan con medidas de short fall VAR, incremental y marginal VAR. El Grupo dispone de sistemas de riesgo de mercado que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas.

Exposición al riesgo de crédito

El método utilizado para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es el método estándar.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el establecimiento, seguimiento y control de límites por concentración para clientes y contrapartes incluyéndose las posiciones de cartera propia.

En este sentido, distinguimos entre riesgo propiamente de crédito como el derivado de depósitos, posiciones en emisores de renta fija y derivados OTC, y el equivalente en crédito generado de la operativa pendiente de liquidar de la actividad recurrente del Grupo con clientes y contrapartes.

Exposición al riesgo operacional

Para el Grupo, el riesgo operacional engloba las pérdidas económicas debidas a fallos o inadecuaciones de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. El Grupo considera que los principales componentes del riesgo operacional son el riesgo de ejecución, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo tecnológico.

El riesgo operativo se deriva de cualquier error en la ejecución de una orden que pueda suponer un perjuicio para el Grupo.

El riesgo de cumplimiento normativo recoge el impacto adverso que puede derivarse de sanciones (riesgo normativo) y del deterioro de la reputación (riesgo reputacional), como consecuencia del incumplimiento de disposiciones legales, estándares y códigos de conducta.

El Grupo es consciente de la relevancia del entorno regulatorio al que se encuentra sometido su actividad y, por lo tanto, dispone de recursos y procedimientos adecuados y suficientes que controlan y mitigan la exposición al riesgo de cumplimiento normativo.



CLASE 8.^a



ON7308074

El Grupo invierte de manera regular en disponer de recursos humanos y medios materiales para conseguir el máximo grado de automatismo front-to-back, de forma que se mitiga el riesgo operacional en todo el ciclo de vida de las operaciones contratadas.

El Grupo define el riesgo tecnológico como la posibilidad de ocurrencia de impactos negativos provocados por fallos en los sistemas informáticos y, dada la dependencia del negocio a las nuevas tecnologías, es consciente de que el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos es un hecho clave para prevenir que este tipo de eventos provoquen pérdidas o daños al Grupo.

Asimismo, el Grupo tiene establecidas una serie de medidas y controles con la finalidad de reducir al máximo el riesgo operacional en el que pueda incurrir. Entre estas medidas y controles podemos mencionar los Manuales de Procedimientos, Planes de Contingencia, seguimiento de la evolución de las plataformas informáticas, revisiones de Auditoría Interna y Externa, etc.

Finalmente, para controlar y medir de forma homogénea todos los riesgos del Grupo, se dispone de una matriz de riesgos globales en la que se detallan procesos, tipos de riesgos, controles, eficacia de los mismos y riesgo final residual de cada proceso.

Para el cálculo de la exposición por riesgo operacional se utiliza el método del indicador básico.

Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera del Grupo debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

El Grupo tiene en su estructura de balance instrumentos financieros de deuda a tipo fijo y variable. Si bien los primeros no presentan riesgo de tipos de interés, el riesgo asociado a los segundos no implica un riesgo relevante al cierre del ejercicio dada la elevada capitalización del Grupo. No obstante, la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L. ha contratado una permuta financiera de tipo de interés para mitigar el riesgo de fluctuación de los tipos de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

El Grupo tiene establecidas una serie de medidas con la finalidad de reducir al máximo el riesgo de liquidez en el que pueda incurrir, entre las que se encuentran la contratación de líneas de crédito y seguros de caución con diversas entidades de crédito y de seguros de reconocido prestigio, las cuales tengan la capacidad suficiente para reducir la exposición a este riesgo ocasionada en su operativa habitual. Se complementa el control de este riesgo con informes diarios que monitorizan la posición de liquidez en diferentes momentos del tiempo, pudiendo anticipar y resolver con antelación las posibles dificultades de liquidez que pudieran existir. En este sentido, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, además de su efectivo (véase Nota 6), el Grupo cuenta con líneas crediticias que comparte con otras empresas del Grupo Inversiones Zulú (véase Nota 23).

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo tiene establecidas una serie de medidas con la finalidad de reducir al máximo el riesgo de tipo de cambio en el que pueda incurrir, tomando las medidas necesarias en cada momento.



CLASE 8.^a



0N7308075

Conclusiones

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora y los que actualmente se emplean se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades del Grupo, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.

Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad del Grupo.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances, sin tener en cuenta las correcciones valorativas por deterioro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:



CLASE 8.^a



ON7308076

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	Total
Activo:								
Tesorería	20	-	-	-	-	-	-	20
Cartera de negociación-								
Valores representativos de deuda	-	-	-	974	-	-	-	974
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta-								
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	2.322	2.322
Inversiones crediticias-								
Crédito a intermediarios financieros (*)	22.812	18	4.168	-	-	-	62	27.060
Crédito a particulares (*)	-	-	42.436	3.195	1.116	12.659	2.510	61.916
Total Activo	22.832	18	46.604	4.169	1.116	12.659	4.894	92.292
Pasivo:								
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	207	-	207
Pasivos financieros a coste amortizado-								
Deudas con intermediarios financieros	-	21	12	9.726	11.538	13.212	-	34.509
Deudas con particulares	-	-	166	-	946	2.634	-	3.746
Empréstitos y pasivos subordinados	-	6.956	4.965	11.840	-	-	-	23.761
Total Pasivo	-	6.977	5.143	21.566	12.484	16.053	-	62.223
Diferencia Activo menos Pasivo	22.832	(6.959)	41.461	(17.397)	(11.368)	(3.394)	4.894	30.069

(*) Importes brutos, sin considerar, en su caso, los ajustes por deterioro de crédito.

31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	Total
Activo:								
Tesorería	25	-	-	-	-	-	-	25
Cartera de negociación-								
Valores representativos de deuda	-	-	1.473	-	-	-	-	1.473
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	2.225	2.225
Derivados de negociación	102	-	-	-	-	-	-	102
Activos financieros disponibles para la venta-								
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	2.211	2.211
Inversiones crediticias-								
Crédito a intermediarios financieros (*)	21.494	6.892	3.501	-	-	-	16	31.903
Crédito a particulares (*)	-	-	51.788	4.079	1.951	1.487	3.521	62.826
Total Activo	21.621	6.892	56.762	4.079	1.951	1.487	7.973	100.765
Pasivo:								
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	154	-	154
Pasivos financieros a coste amortizado-								
Deudas con intermediarios financieros	-	55	70	-	26.540	11.324	-	37.989
Deudas con particulares	-	-	128	-	1.864	1.300	-	3.292
Empréstitos y pasivos subordinados	2.943	6.867	1.966	16.880	-	-	-	25.713
Total Pasivo	2.943	6.922	2.164	16.880	28.404	12.778	-	67.148
Diferencia Activo menos Pasivo	21.621	(30)	54.598	(12.801)	(26.453)	(11.291)	7.973	33.617

(*) Importes brutos, sin considerar, en su caso, los ajustes por deterioro de crédito.



CLASE 8.ª



ON7308077

22. Gestión de capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades.

Con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene superávit de recursos propios. En lo que respecta a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad determinante del Grupo a efectos de control, medición y análisis de riesgos, así como a efectos del análisis de la adecuación del capital, cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2018 mantiene sólidos niveles de solvencia manteniendo asimismo un superávit de recursos propios.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos y otros que puedan derivarse de su actividad. En este sentido, la planificación de capital se basa en el objetivo de mantener el perfil de riesgo, así como mantener el nivel de recursos propios de manera que, como ocurre en la actualidad, se cubran sobradamente las necesidades de capital de cada una de las líneas de consumo existentes derivadas de las previsiones de volumen de actividad.

Dada la naturaleza y dimensión del Grupo, el citado exceso de recursos propios permitirá cubrir cualquier necesidad adicional de capital en el medio y largo plazo que pudiera producirse por un incremento de la actividad que conlleve un mayor requerimiento por el aumento de la exposición al riesgo. El Grupo tiene como objetivo de capital el mantenimiento de un nivel de recursos propios elevado, que permita asegurar la capacidad de negocio incluso en circunstancias adversas de mercado.

La elaboración de escenarios de *stress* pone de manifiesto que, ante los diferentes escenarios planteados, el Grupo mantendría una holgura de solvencia suficiente al mantener un superávit de Capital Total y un ratio de solvencia que estaría por encima tanto de las exigencias regulatorias como del objetivo interno definido por el Grupo.

El plan de negocio para los próximos años contempla aumentar los ingresos por las actividades de análisis en materia de inversión, la intermediación en renta variable, y la banca de inversión. De esta forma, se estima que los recursos propios exigibles aumenten ligeramente con el crecimiento de estas actividades.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los



CLASE 8.^a



ON7308078

Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y mitigar el riesgo sistémico a través de políticas macroprudenciales
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

23. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Cuentas de riesgo y compromiso

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de este epígrafe es la siguiente:



ON7308079

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2018	2017
Avales y garantías concedidas:		
Otros	13.377	11.439
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar:		
Órdenes de compra	2.562	-
Órdenes de venta	2.564	-
Activos afectos a garantías propias o de terceros	39.349	35.769
Derivados financieros	8.524	36.524
	66.376	83.732

La cuenta "Otros" recoge fundamentalmente el importe que garantiza la sociedad dependiente JB Capital Markets, S.V. (Sociedad Unipersonal) a Inversiones Peña Cabarga, S.L. ante una entidad de crédito para hacer frente a los pagos y obligaciones que se derivan de las operaciones contratadas por esta última sociedad en el ejercicio 2015.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta "Activos afectos a garantías propias o de terceros" corresponde a:

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de tasación del inmueble hipotecado como garantía del crédito concedido por una entidad financiera nacional a la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L., por importe de 24.235 miles de euros (véanse Notas 3-i y 14).
- También al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto correspondiente al 100% de las participaciones sociales de la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L., por importe de 15.114 y 11.534 miles de euros, respectivamente (véase Nota 2.10), sobre las que se ha otorgado derecho real de prenda a favor de una entidad financiera nacional para hacer frente a los pagos y obligaciones que se derivan de las operaciones contratadas por dicha sociedad en el ejercicio 2015 (véanse Notas 3-i y 14).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta "Derivados financieros" se corresponde con el valor nominal comprometido de los contratos, de acuerdo al siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2018	2017
Futuros financieros comprados sobre valores e índices bursátiles	-	15.042
Futuros financieros vendidos sobre valores e índices bursátiles	-	7.659
Otros contratos (Notas 6 y 13)	8.524	13.823
	8.524	36.524

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con futuros y permutas financieras se registran, en su caso, en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" (véase Nota 6).

En la cuenta "Otros contratos" se incluía al 31 de diciembre de 2017, entre otros (véase adicionalmente Nota 13), el valor nominal comprometido de diversos contratos de permutas financieras no negociados en mercados



CLASE 8.ª



ON7308080

organizados (equity swap) de JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 4.823 miles de euros.

ii. Otras cuentas de orden

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 registrado en "Otras cuentas de orden" corresponde a:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	25.430	9.459
Órdenes de clientes de compra de valores	28.129	8.550
Órdenes de clientes de venta de valores	192.982	2.894
Depósito de instrumentos financieros	-	1.473
Préstamo de valores recibidos	21.054	28.729
Activos en suspenso regularizados (Nota 7)	1.831	872
	269.426	51.977

El saldo de la cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito" del desglose anterior recoge el importe del saldo disponible de las pólizas de crédito contratadas por el Grupo una vez considerados los saldos dispuestos por las sociedades que lo componen (véanse Notas 1 y 14), conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros			
	Saldo dispuesto (Nota 14)	Límite	Saldo disponible	Vencimiento
Póliza de crédito ^{(1) (2) (4)}	2.277	7.000	4.723	01/07/2019
Póliza de crédito ^{(1) (2) (5)}	1.524	12.000	10.476	21/12/2019
Póliza de crédito ^{(1) (3) (5)}	7.723	12.000	4.277	31/10/2019
Póliza de crédito ^{(1) (2) (4)}	9.726	12.000	2.274	27/06/2019
Saldos al 31.12.2018	21.250	43.000	21.750	

(1) Tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable anual o trimestralmente, según corresponda.

(2) Póliza conjunta para las sociedades Savia Financiación, S.A., Savia Asset Management, S.L., JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y la propia Sociedad.

(3) Póliza conjunta para Savia Financiación, S.A. y la propia Sociedad.

(4) Renovación tácita anual.

(5) Renovada en el ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



0N7308081

Asimismo, el saldo de dicha cuenta recoge por importe de 3.680 miles de euros el saldo disponible del crédito otorgado por una entidad financiera nacional a la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L., con fecha 18 de diciembre de 2015 (véase Nota 15), cuyo principal asciende a 18.000 miles de euros, con vencimiento 18 de diciembre de 2030 y tipo de interés variable referenciado al Euribor, con liquidación trimestral. Durante el ejercicio 2018 se han producido disposiciones por un total de 2.918 miles de euros y se han realizado amortizaciones del principal por importe conjunto de 952 miles de euros.

Ejercicio 2017

	Miles de Euros			
	Saldo dispuesto (Nota 14)	Límite	Saldo disponible	Vencimiento
Póliza de crédito ^{(1) (2) (4)}	2.950	12.000	9.050	01/07/2018
Póliza de crédito ^{(1) (2) (5)}	11.750	12.000	250	21/12/2018
Póliza de crédito ^{(1) (3)}	11.841	12.000	159	31/10/2018
Saldos al 31.12.2017	26.541	36.000	9.459	

- (1) Tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable anual o trimestralmente, según corresponda.
- (2) Póliza conjunta para las sociedades Savia Financiación, S.A., Savia Asset Management, S.L., JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y la propia Sociedad.
- (3) Póliza conjunta para Savia Financiación, S.A. y la propia Sociedad.
- (4) Renovación tácita anual.
- (5) Renovada en el ejercicio 2017.

El saldo de la cuenta "Depósito de instrumentos financieros" del desglose anterior recoge, en su caso, el valor razonable de los instrumentos financieros de la cartera propia de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) sobre los que ésta actúa como entidad depositaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo del epígrafe "Préstamo de valores recibidos" del cuadro anterior recoge el valor razonable de los valores recibidos en préstamo.

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores, que al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a 23.210 miles de euros, se encuentran registradas en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del balance consolidado (23.185 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) -véase Nota 7-. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, existían préstamos de valores articulados con partes vinculados, sin que fuera necesario el depósito de las correspondientes garantías, por valor de 5.017 miles de euros, sin que a cierre del ejercicio se hubiesen vendido o cedido en préstamo a otras entidades.

24. Partes vinculadas

Operaciones con miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo se detalla en la Nota 5.

Durante el ejercicio 2017, una sociedad del Grupo concedió préstamos mercantiles a miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (que a su vez son considerados Alta Dirección del Grupo) por importe de 300 miles de euros y a miembros actuales o anteriores de la Alta Dirección del Grupo por importe de 460 y 570 miles de euros, respectivamente, con un vencimiento a diez años y referenciado al tipo de interés legal del dinero vigente



ON7308082

CLASE 8.ª

en cada momento, liquidable anualmente (véase Nota 7). Al 31 de diciembre de 2018, el principal y los intereses pendientes de cobro de los préstamos relativos a miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (que a su vez son considerados Alta Dirección del Grupo) y a miembros de la Alta Dirección del Grupo asciende conjuntamente a 317 y 619 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían créditos concedidos, anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida y compromisos de garantía, ni se han concedido créditos ni anticipos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Alta Dirección del Grupo distintos de los indicados anteriormente.

Operaciones con el Socio Único

Existen saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con el Socio Único de la Sociedad, conforme se detalla a continuación:

- Préstamo concedido por la Sociedad con un principal al 31 de diciembre de 2018 de 2.800 miles de euros (500 miles de euros de importe por este concepto al 31 de diciembre de 2017), registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Créditos a Particulares" del balance consolidado. Dicho préstamo ha generado unos ingresos por intereses en el ejercicio 2018 por importe de 10 miles de euros que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (3 miles de euros en el ejercicio 2017) - véanse Notas 7 y 25-.
- En el ejercicio 2017, se generaron gastos por intereses por un préstamo concedido por el Socio Único a la Sociedad que se amortizó finalmente y de forma anticipada durante dicho ejercicio, mediante la cesión parcial de un derecho de crédito por importe de 4.723 miles de euros de un préstamo que mantenía la Sociedad (véase Nota 15), que ascendieron a 17 miles de euros y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Saldos en cuentas de orden derivados de la operativa de préstamos de valores concedidos a la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 5.017 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, sin que se hubiesen devengado intereses por este concepto (véase Nota 23).

Operaciones con empresas asociadas

Al 31 de diciembre de 2018, existe una participación en la entidad asociada Odontos Holding 2016, S.L. por importe de 8.747 miles de euros (0 miles de euros por la entidad asociada Odontos Holding 2016, S.L. y 163 miles por la entidad asociada Torret Road, S.L. al 31 de diciembre de 2017) que se encuentra recogida en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance consolidado. El resultado negativo obtenido por la participación en dicha entidad, que en el ejercicio 2018 ha ascendido a 1.253 miles de euros (8.722 por la entidad asociada Odontos Holding 2016, S.L. y 2 miles por la entidad asociada Torret Road, S.L. en el ejercicio 2017) se encuentra recogido en el epígrafe "Resultado de Entidades Valoradas por el Método de la Participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se ha procedido a la venta de la participación en Torret Road, S.L. (véanse Notas 2.10 y 9).

Asimismo, existían saldos y resultados generados con empresas asociadas al Grupo en concepto de ingresos por comisiones de asesoramiento en el ejercicio 2018 por importe de 18 miles de euros (387 miles de euros durante el ejercicio 2017) -véase Nota 27- de los cuales 5 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).



CLASE 8.ª



0N7308083

Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existían saldos y resultados generados con otras partes vinculadas en concepto de:

- Al 31 de diciembre de 2018, en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias – Créditos a Intermediarios financieros" se incluyen por importe de 3.727 miles de euros las comisiones de gestión pendientes de cobro por los servicios prestados por Widecast (Capital) LLP a una Sociedad de Inversión de Capital Variable durante el ejercicio 2018 (3.049 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2017). El importe de las comisiones devengadas en el ejercicio por este concepto se encuentra registrado en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas por importe de 5.424 miles de euros (3.413 miles de euros en el ejercicio 2017) - véanse Notas 6 y 27 -.
- Un préstamo concedido con un principal de 277 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 recogido en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a Particulares" del balance consolidado (277 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Los intereses generados durante el ejercicio 2018 por este préstamo han ascendido a 4 miles de euros (31 miles de euros durante el ejercicio 2017) y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 7 y 25).
- Préstamos de valores concedidos a la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 21.054 miles de euros (23.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) -véase Nota 23-, para las que se ha depositado una garantía por importe de 23.210 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (23.185 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) – véanse Notas 7 y 23 –.
- Ingresos por comisiones de asesoramiento en el ejercicio 2018 por importe de 1.673 miles de euros (765 miles de euros, en el ejercicio 2017), que se encuentran registrados en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, existiendo importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018 por este concepto por importe de 53 y 37 miles de euros que se encuentran registrados en los epígrafes "Inversiones crediticias – Créditos a Intermediarios financieros" e "Inversiones Crediticias - Crédito a particulares", respectivamente (100 miles de euros en el epígrafe "Inversiones crediticias – Créditos a Intermediarios financieros" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017) – véanse Notas 6 y 7 –.
- Ingresos por el subarrendamiento de una parte de las oficinas durante los ejercicios 2018 y 2017 por importe de 11 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentran registrado en el capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, quedando pendiente de cobro por este concepto 1 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (véase Nota 7). Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses por diversos préstamos a corto plazo concedidos por la Sociedad por importe de 64 miles de euros que se encuentran registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (77 miles de euros durante el ejercicio 2017) -véase Nota 25-.
- Ingresos facturados por la Sociedad a otras partes vinculadas durante el ejercicio 2017 por importe de 114 miles de euros, conforme se recoge en los correspondientes contratos de soporte operativo, que se encuentran registrados en el capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



0N7308084

- Importes pendientes de cobro por distintos conceptos por importe de 9 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 7).
- Asimismo, existen importes correspondientes a los pagarés no cotizados emitidos a un tipo de interés fijo al descuento por la sociedad dependiente Savia Financiación, S.A. suscritos por otras partes vinculadas y pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2018, y que corresponden a un importe nominal de 24.000 miles de euros y a un importe efectivo a dicha fecha de 23.761 miles de euros (importe nominal de 26.000 miles de euros e importe efectivo de 25.713 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que se registran en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Empréstitos y pasivos subordinados" del balance consolidado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2018 por este concepto han ascendido a 1.011 miles de euros (1.003 miles de euros en el ejercicio 2017) y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26). La totalidad de los pagarés tienen un vencimiento inferior a 12 meses.
- El saldo del epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" recoge al 31 de diciembre de 2018, por importe de 6.074 miles de euros el importe pendiente de cobro por la enajenación de JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (véase Nota 7).
- Con efectos 29 de junio de 2018, la Sociedad y la sociedad dependiente JB Filiales y Participadas, S.L.U. realizaron un contrato de cuenta en participación con JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (véase Nota 15) – una vez había salido esta última del Grupo - por importe de 2.584 miles de euros. Posteriormente, debido a una venta parcial de la participación que JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. ostentaba en la inversión de referencia, se ha producido una liquidación parcial en el Grupo por importe de 902 miles de euros de la cuenta en participación que ha generado un resultado positivo para el Grupo por importe de 34 miles de euros que se registra en el capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 5 y 7).

Finalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

25. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en los ejercicios 2018 y 2017 por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2018 y 2017:



ON7308085

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2018	2017
Crédito a intermediarios financieros:		
Cuentas a la vista (Nota 6)	1	-
Adquisiciones y cesiones temporales de activos y valores representativos de deuda (Notas 6, 8 y 14)	18	203
Rendimientos esperados de los contratos de seguro (Nota 16)	9	-
	28	203
Crédito a particulares (Notas 7 y 24)	3.286	3.803
	3.314	4.006

26. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Deudas con intermediarios financieros	1.613	1.712
Deudas con particulares (Notas 15, 16 y 24)	9	18
	1.622	1.730

El saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" recoge los gastos devengados por las pólizas de crédito mantenidas por el Grupo, así como los intereses abonados a entidades de crédito derivados de las actividades de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) - véanse Notas 14 y 23 -. Asimismo esta cuenta recoge los intereses devengados por la operativa con valores representativos de deuda, operativa con derivados (incluyendo la relativa a la permuta financiera de tipo de interés contratada por Inversiones Peña Cabarga, S.L. - véase Nota 13 -) y préstamo de valores, por importe conjunto de 70 miles de euros (111 miles de euros en el ejercicio 2017), así como los intereses devengados por las adquisiciones y cesiones temporales de activos por importe de 17 miles de euros (85 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) - véanse Notas 6 y 14 -.

Adicionalmente, dicha cuenta recoge los intereses devengados de los pagarés no cotizados emitidos por la sociedad dependiente Savia Financiación, S.A. por importe de 1.011 miles de euros (1.003 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2017) - véase Nota 24 -.

En el ejercicio 2018, el saldo de la cuenta "Deudas con particulares" recoge, entre otros, los costes por intereses con origen en los fondos para pensiones y obligaciones similares por importe de 9 miles de euros (véase Nota 16).



ON7308086

CLASE 8.ª

27. Comisiones Percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2018	2017
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	1.957	1.823
Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión ⁽¹⁾	2.528	1.294
Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios	1.690	4.521
Gestión de vehículos de inversión	5.424	3.413
Comisiones financieras por concesión de préstamos y descuentos	1.663	1.898
Gestión y administración de deuda distressed ⁽²⁾	4.034	5.711
Otras comisiones ⁽³⁾	3.964	1.878
	21.260	20.538

(1) Incluye comisiones por la elaboración de informes de inversión y análisis financiero por importe de 790 miles de euros (438 miles de euros en el ejercicio 2017).

(2) Se incluyen en los ejercicios 2018 y 2017, 1.473 y 1.754 miles de euros, respectivamente, procedentes de la refacturación de los gastos derivados de la gestión y recobro de las carteras gestionadas que son soportados por los clientes. Dicho gasto se encuentra registrado dentro del capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).

(3) El saldo de la cuenta "Otras comisiones" recoge fundamentalmente los ingresos percibidos por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los servicios de intermediación en la búsqueda de inversores y asesoramiento en la compraventa de activos y por JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.

Las comisiones devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por todos los conceptos descritos anteriormente (algunas de ellas con partes vinculadas) se incluyen en los capítulos "Créditos a Intermediarios Financieros" y "Crédito a Particulares" del balance consolidado (véanse Notas 6, 7 y 24).

28. Comisiones Pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Operaciones con valores	726	519
Operaciones con derivados	41	53
Comisiones pagadas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	166	261
Otras comisiones	99	146
	1.032	979



CLASE 8.^a



0N7308087

29. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de los activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Origen:		
Cartera de negociación (*)	89	5.935
	89	5.935
Naturaleza:		
Valores mobiliarios (Notas 8 y 23) (*)	684	4.250
Derivados (Notas 8, 13 y 23) (*)	(595)	1.685
	89	5.935

(*) Incluye, en su caso, los resultados generados por la operativa de cartera propia y de venta de valores en descubierto del Grupo, así como por la permuta financiera de tipo de interés contratada por la sociedad dependiente Inversiones Peña Cabarga, S.L.



CLASE 8.ª



ON7308088

30. Diferencias de cambio

El desglose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en miles de euros			
	2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares estadounidenses:				
Tesorería	3	-	6	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	672	-	395	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	4	-	4
Resto de activos y pasivos (Nota 12)	-	32	66	634
Saldos en libras esterlinas:				
Tesorería	6	-	7	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	588	-	1.101	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	-	-	1
Activo material (Nota 10)	3	-	16	-
Activo intangible (Nota 11)	4	-	2	-
Resto de activos y pasivos (Nota 12)	269	282	508	1.205
Saldos en dólares de Hong-Kong:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	8	-	8	-
Saldos en coronas noruegas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	5	-	3	-
Saldos en francos suizos:				
Tesorería	3	-	3	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	133	-	84	-
Saldos en coronas suecas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	20	-	14	-
Saldos en dólares australianos:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	7	-	6	-
Saldos en yenes japoneses:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	1	-
Saldos en dólares canadienses:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	39	-	38	-
Saldos en coronas danesas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	12	-	7	-
Saldos en zloty polaco:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	(2)	-	-	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.771	318	2.265	1.844

Durante el ejercicio 2018, las diferencias positivas y negativas generadas por la aplicación de las normas descritas en la Nota 3-u han ascendido a 99 y 107 miles de euros, respectivamente (119 y 280 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2017) y se registran por el importe neto en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



0N7308089

31. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	12.980	12.689
Indemnizaciones	262	1.068
Seguridad Social	1.735	1.222
Otros gastos de personal	429	530
	15.406	15.509

La cuenta "Gastos de Personal – Sueldos y salarios" recoge el gasto devengado por el Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. El importe pendiente de pago por este concepto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que asciende a 1.439 y 3.032 miles de euros, respectivamente, se registra en el epígrafe "Resto de Pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del balance consolidado a dichas fechas (véase Nota 12), habiéndose satisfecho en la práctica totalidad con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales. Durante el ejercicio 2018 se han devengado 214 miles de euros correspondientes a una retribución vinculada al cumplimiento de una serie de objetivos por parte de JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal); asimismo se pagaron 200 miles de euros, de los cuales 143 miles de euros habían sido devengados durante ejercicios anteriores (140 miles de euros pagados durante el ejercicio 2017 devengados durante ejercicios anteriores) – véase Nota 20 –.

La cuenta "Gastos de Personal – Otros gastos de personal" recoge las dotaciones a las provisiones por beneficios para empleados realizadas por la sociedad dependiente JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 por importe de 86 y 92 miles de euros, respectivamente (véase Nota 16).

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2018	2017
Directivos	12	18
Técnicos	105	124
Administrativos	42	34
	159	176



ON7308090

CLASE 8.^a

El número de empleados del Grupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	17	2	15	1
Técnicos	59	38	68	49
Administrativos	20	21	16	17
	96	61	99	67

Durante el ejercicio 2018, no ha habido personas empleadas por el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33%.

32. Gastos generales y Otras cargas de explotación**a) Desglose**

El desglose del saldo del capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Alquileres de inmuebles e instalaciones	1.445	1.454
Comunicaciones	485	435
Sistemas informáticos	635	1.882
Suministros	419	339
Conservación y reparación	39	347
Publicidad y propaganda	149	114
Representación y desplazamiento	701	855
Órganos de gobierno	703	1.338
Otros servicios de profesionales independientes	6.789	5.810
Contribuciones e impuestos	98	83
Resto de gastos	602	539
Total gastos generales	12.065	13.196

La cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" en el ejercicio 2018 recoge, fundamentalmente, los gastos correspondientes al arrendamiento de las oficinas que constituyen el domicilio social de las sociedades del Grupo. Las fianzas constituidas por los distintos arrendamientos están recogidas en el epígrafe "Resto de activos" (véase Nota 12).

A continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas que las sociedades del Grupo tienen contratadas con los respectivos arrendadores, en base a los mencionados contratos, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido:



ON7308091

CLASE 8.ª

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	1.219
Entre 1 y 5 años	22
Más de 5 años	-

(*) Importes no actualizados por IPC.

Cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del mismo teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido al Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 por servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información, por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y por servicios de consultoría. En dicha cuenta se registran los gastos derivados de la gestión y el recobro que desarrolla la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. y que son posteriormente refacturados a los clientes por importe de 1.473 miles de euros (1.754 miles de euros en el ejercicio 2017) - véase Nota 27- .

Los importes pendientes de pago por todos estos conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registran dentro del saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 12).

b) Otras cargas de explotación

En los ejercicios 2018 y 2017, incluido en el saldo del epígrafe "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran, entre otras, las tasas de la C.N.M.V. por importe de 58 y 80 miles de euros, respectivamente, así como la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones por importe de 30 miles de euros en ambos ejercicios y la aportación al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria por importe de 1 miles de euros en ambos ejercicios (véanse Notas 2.7 y 8-a). Asimismo, este epígrafe recoge en los ejercicios de 2018 y 2017 las tasas soportadas por la sociedad dependiente Widecast (Capital) LLP de la FCA y FSA por importe conjunto de 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

c) Otra información

En los ejercicios 2018 y 2017, incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por el Grupo a su auditor en concepto de auditoría, que han ascendido a 154 miles de euros (153 miles de euros en el ejercicio 2017). Adicionalmente, en el ejercicio 2017, dentro de esta cuenta se incluían los honorarios correspondientes a servicios prestados por empresas vinculadas al auditor por otros servicios profesionales, por importe de 35 miles de euros.

d) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:



ON7308092

CLASE 8.ª

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	16	17
Ratio de operaciones pagadas	17	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	9

	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)
	2018	2017
Total pagos realizados	15.086	17.131
Total pagos pendientes	881	1.289

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2018 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.



CLASE 8.ª



ON7308093

Anexo

Información de Grupo Inversiones Zulú para el cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Inversiones Zulú, S.L. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de junio de 2000 por un período de tiempo indefinido, comprendiendo su objeto social comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio y bienes muebles en general.

Su domicilio social se encuentra en a la Plaza Manuel Gómez Moreno 2, en Madrid.

La Sociedad es la sociedad dominante del Grupo de empresas de servicios de inversión (Grupo Inversiones Zulú - en adelante, el Grupo -) supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), que integra, al 31 de diciembre de 2018, a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A., Inversiones Peña Cabarga, S.L., Widecast (Services) LTD, Widecast (Capital) LLP, JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., JB Filiales y Participadas, S.L.U. y FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (anteriormente denominada Seven Hills Management, S.L.U.) como sociedades dependientes y Odontos Holding 2016, S.L. como entidad asociada (véase Nota 2.10 de la memoria).

Respecto a la sociedad dependiente JB Capital Markets, S.V, S.A. (Sociedad Unipersonal), la actividad de la sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V..

Tal y como se define en el programa de actividades de JB Capital Markets, S.V, S.A. (Sociedad Unipersonal), autorizado por la C.N.M.V., a continuación se detallan las actividades que puede prestar dicha sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
- c. La negociación por cuenta propia.

1
16



CLASE 8.ª



0N7308094

- d. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
 - e. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
 - f. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
 - g. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
 - d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
 - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
 - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
 - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
 - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
 - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes de clientes sobre préstamos y créditos comerciales.



CLASE 8.^a



ON7308095

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El Grupo Inversiones Zulú desarrolla toda su actividad en España, a excepción de la actividad de gestión que presta Widecast (Capital) LLP, con el soporte operativo de Widecast (Services) LTD, en Londres (Reino Unido).

b) Volumen de negocio

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio del Grupo Inversiones Zulú, por países, en base consolidada, de la Sociedad, sociedades dependientes de la misma, así como de las sociedades multigrupo y asociadas valoradas por puesta en equivalencia. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2018:

	Margen Bruto (en miles de euros)
Mercado interior	18.074
Unión Europea- Reino Unido	2.652
	20.726

c) Número de empleados a tiempo completo

A continuación se muestran los datos de empleados con los que cuenta el Grupo Inversiones Zulú a tiempo completo y parcial por países al cierre del ejercicio 2018:

	Nº de empleados tiempo completo	Nº de empleados tiempo parcial
Mercado interior	152	2
Unión Europea- Reino Unido	3	-
	155	2



CLASE 8.ª



0N7308096

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada de la Sociedad, sociedades dependientes de la misma, así como de las sociedades multigrupo y asociadas valoradas por puesta en equivalencia:

	Resultado bruto (en miles de euros)
Mercado interior	10.973
Unión Europea- Reino Unido	727
	11.700

e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el impuesto sobre el resultado del Grupo Inversiones Zulú, correspondiente al ejercicio 2018:

	Impuesto sobre el resultado (en miles de euros)
Gasto (Ingreso)	
Mercado interior	172
Unión Europea- Reino Unido	67
	239

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2018 el Grupo Inversiones Zulú ha recibido subvenciones por importe de 27 miles de euros destinadas a la formación de los empleados, íntegramente por las Sociedades establecidas en España.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos del Grupo Inversiones Zulú, al cierre del ejercicio 2018, calculado como el cociente entre su resultado consolidado del ejercicio 2018 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2018, es de 8,31% positivo.



CLASE 8.ª



0N7308097

Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú

Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

Situación de la Sociedad

Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el 22 de junio de 2000 y su objeto social consiste en comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio y bienes muebles en general.

Posteriormente, se han incorporado al Grupo actividades adicionales, como intermediación y gestión de deuda distressed o descuento de efectos comerciales.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

El ejercicio 2018 ha estado marcado por un entorno regulatorio complejo, principalmente con la entrada en vigor de la Directiva 2014/65/UE (MiFID II), que vino a derogar la Directiva 2004/39/CE anterior al objeto de adecuar el marco de actuación y de normas de conducta aplicables a aquellas entidades que prestan servicios de inversión. De acuerdo con el marco regulatorio resultante de la aprobación de esta Directiva, el Grupo inició un proceso de reflexión estratégica y de adaptación de su modelo de negocio, políticas, procedimientos y prácticas de actuación al objeto de cumplir con los nuevos requerimientos introducidos en los diferentes ámbitos de actividad.

Adicionalmente relevante ha resultado el proceso de adaptación al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Respecto al crecimiento económico destacar síntomas paulatinos de desaceleración, lo que incide en una ligera perspectiva negativa en cuanto a los indicadores macroeconómicos de actividad y confianza. Ante este contexto de incertidumbre global, y con la inflación moderándose, los principales bancos centrales han reaccionado con señales de cautela en sus planes de normalización de su política monetaria, lo que de algún modo podría influir en los planes estratégicos del Grupo.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha desarrollado un proceso de transformación basado en las perspectivas macroeconómicas, una actividad altamente regulada, el cambio en las necesidades y expectativas de los clientes y en el incremento de la competencia por la entrada de nuevos competidores centrados en los aspectos más rentables de la cadena de valor. Como consecuencia, el Grupo ha enfocado el desarrollo de su actividad con el objetivo de afianzar y fortalecer la relación con sus clientes.

Evolución previsible del Grupo

La Sociedad mantiene una actividad de mera tenencia de acciones y prevé mantener la misma actividad en el futuro. La actividad empresarial se realiza fundamentalmente a través de JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal), que se dedica a la prestación de servicios de inversión y actividades complementarias, Savia Asset Management, S.L. que se dedica a los servicios de originación, valoración y gestión de créditos distressed, Widecast Capital LLP, encargada de la gestión y administración de servicios de inversión, y Savia Financiación,

1



CLASE 8.ª



ON7308098

S.A. que realiza, entre otras, las actividades de descuento y redescuento de pagarés, así como Inversiones Peña Cabarga, S.L. que se dedica a actividades de inversión inmobiliaria.

JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) prevé incrementar la actividad en todas las áreas de negocio durante el ejercicio 2019.

Savia Asset Management, S.L. prevé un incremento en el número de procesos de compra de carteras durante todo el año 2019, lo que podría derivar en el incremento de activos bajo gestión. Asimismo, las mejoras operativas en la gestión de procedimientos judiciales masivos también permitirán llegar en estos servicios a un número relevante de nuevos potenciales clientes.

Widecast (Capital) LLP, que inició sus actividades durante el ejercicio 2017, prevé incrementar la actividad en sus áreas de negocio en 2019, incrementando el volumen de activos bajo gestión. Asimismo, la sociedad contempla iniciar alguna otra actividad que pueda completar los servicios prestados a sus clientes.

Savia Financiación S.A., prevé para el 2019 consolidar su actividad de descuento y redescuento de efectos y pagarés e incrementar los volúmenes de operaciones.

Actividades de Investigación y Desarrollo

El Grupo no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo para este ejercicio 2018.

Adquisición de participaciones propias

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad no mantenía participaciones propias.

Servicios de atención al cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, existe un Servicio de Atención al Cliente en JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal), que no ha recibido ninguna reclamación.

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Uso de instrumentos financieros por el Grupo

La inversión en instrumentos financieros por el Grupo se ha concentrado, principalmente, en la inversión en instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda de mercados organizados así como en instituciones de inversión colectiva y derivados, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades de valores y a los límites internos. El control del riesgo de esta operativa se realiza a través de JB Capital Markets S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal).



CLASE 8.ª



0N7308099

Principales riesgos del negocio

El mayor reto en la actualidad es ser capaz de gestionar los riesgos inherentes a su actividad en los mercados financieros. Para ello, JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) ha establecido unos controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo adecuados para la actividad de la compañía, conforme se detalla en la Nota 21 de la memoria consolidada adjunta.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2018 el periodo medio de pago a proveedores del Grupo ascendía a 16 días (véase Nota 32-d de la memoria consolidada).

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos no desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



CLASE 8.^a



ON7308100

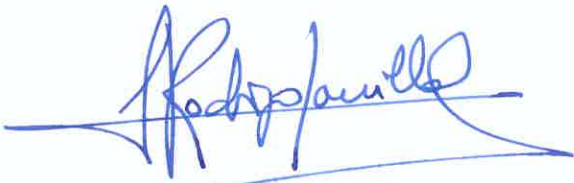
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola O'Shea

D. José Manuel Hernández Beneyto

D. Eduardo Pedregal Domarco

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Jesús Rodrigo Lavilla, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 30 de marzo de 2019, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Socio Único, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 98 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración ON7308002 a ON7308099, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8ª, número ON7308100, de lo que doy fe.



D. Jesús Rodrigo Lavilla
Secretario no Consejero del Consejo de Administración